

**UNIDAD DE PLANEACION DE
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

**ACTA DE ENTREGA DEL CARGO –
EMPLEADO CON PERSONAL A CARGO**

Bogotá D.C, febrero 8 de 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: Roger Rodríguez Moreno

CARGO: Subdirector de Estudios y Modelación

ENTIDAD: Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte

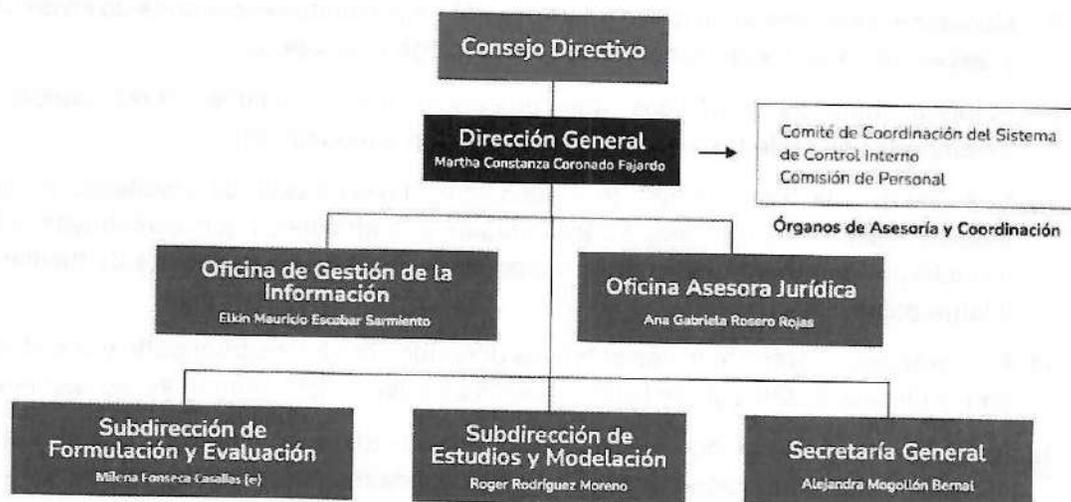
CIUDAD Y FECHA: Bogotá 8 de febrero de 2024

FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 27 de enero de 2023

CONDICION DE LA PRESENTACION: Renuncia del 31 de enero de 2024

CONTEXTO GENERAL

La Subdirección de Estudios y Modelación fue creada mediante Decreto 946 de 2014, "Por el cual se crea la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte y se determina su estructura y funciones". Dentro de la estructura de la entidad, depende de la Dirección General de acuerdo con el siguiente organigrama:



Fuente: <https://upit.gov.co/conoce-la-upit/>

El Decreto en mención, en su artículo 13 estableció como funciones de la Subdirección las siguientes:

1. Adelantar los estudios y análisis para establecer las necesidades y requerimientos de infraestructura de transporte, en concordancia con las políticas de mediano y largo plazo formuladas por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Transporte.
2. Realizar estudios para promover el desarrollo y uso racional de los modos de transporte y acciones de compatibilidad entre la política de transporte y otras áreas de desarrollo.
3. Desarrollar herramientas de planificación que sirvan de base para la modelación, formulación, seguimiento y actualización del Plan de Infraestructura de Transporte.
4. Adelantar análisis técnicos que permitan evaluar y proponer alternativas tecnológicas en infraestructura para cada uno de los modos de transporte y en operaciones logísticas, con el fin de mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema de transporte en general.
5. Consolidar la información para efectuar el análisis estadístico y prospectivo que demanda la infraestructura de transporte, en coordinación con las entidades del sector transporte.

6. Determinar los parámetros técnicos y escenarios de simulación para alimentar el modelo de transporte en los diferentes modos.
7. Desarrollar, actualizar y consolidar escenarios de proyección de demanda de carga y de pasajeros a partir de las expectativas macroeconómicas, sectoriales y demográficas formuladas por el Departamento Nacional de Planeación y por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Transporte.
8. Modelar el desempeño de la red de transporte bajo distintos escenarios de inversión y de demanda de usuarios de transporte de carga y pasajeros.
9. Elaborar informes periódicos que presenten los resultados, conclusiones y recomendaciones de los ejercicios de simulación o modelación.
10. Suministrar a la Subdirección de Evaluación y Formulación los resultados de los análisis, escenarios de modelación, estudios y diagnósticos que contribuyan a la formulación de programas y proyectos de infraestructura de transporte de mediano y largo plazo.
11. Preparar documentos técnicos sobre los diferentes modos de transporte y coordinar con la Oficina de Gestión de la Información su publicación, cuando así se requiera.
12. Identificar y coordinar con la Oficina de Gestión de la Información, la solicitud y suministro de información por parte de otras entidades del sector, necesaria para el cumplimiento de las funciones de la dependencia.
13. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

No obstante, lo anterior, si bien la UPIT y por ende la Subdirección fueron creadas en 2014, solo casi seis años después, se lograron las condiciones presupuestales y administrativas para su entrada en operación, la cual se logró a finales del mes de septiembre de 2021.

En ese momento se contó con un primer Director General en propiedad, quien estuvo vinculado a la UPIT hasta mayo de 2022, fecha a partir de la cual se tuvieron Directores encargados y solo hasta el 27 de enero de 2023 fue provisto, por primera vez en propiedad, el empleo de Subdirector de estudios y Modelación.

Actualmente la Subdirección no cuenta con grupos de trabajo interno creados.

INFORMACION ESPECIFICA

A. TALENTO HUMANO

La Subdirección de Estudios y Modelación, cuenta con una planta de personal de 12 cargos, del total de 88 empleos aprobados en el año 2020 mediante Decreto 1819 de dicho año; esta planta ha sido provista de manera gradual de conformidad con las disposiciones y lineamientos de la Secretaria General de la Entidad.

A continuación, se presenta el detalle de la composición de la planta de personal provista en la Subdirección a la fecha de entrega del presente informe:

Tabla 1: Detalle de composición de la planta personal de la Subdirección

Tipo	Denominación	Código y Grado	No. de cargos
Libre nombramiento	Subdirector Técnico	40 Grado 22	1
Provisionalidad	Secretario Ejecutivo	4210 Grado 22	1
Provisionalidad	Técnico Administrativo	3124 Grado 18	1
Provisionalidad	Profesional Universitario	2044 Grado 1	1
Provisionalidad	Profesional Especializado	2028 Grado 21	2
Provisionalidad	Profesional Especializado	2028 Grado 20	1
Provisionalidad	Profesional Especializado	2028 Grado 18	2
Provisionalidad	Profesional Especializado	2028 Grado 16	2
Asistencial	Conducto mecánico	4103 Grado 20	1
TOTAL			12

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría General.

De lo anterior, los funcionarios y cargos provistos en la Subdirección, así como los principales asuntos a su cargo, se listan en la Tabla 2.

Así mismo, en la Tabla 3, se relacionan los empleos de carrera administrativa ubicados en la Subdirección que se encuentran vacantes.

Tabla 2: Detalle del Talento Humano de la Subdirección

Nombre Completo	Cargo	Formación Académica	Tipo de vinculación	Principales asuntos a su cargo en la Subdirección
NICOLAS CHUDT RINCON	Profesional especializado grado 21	Economista Especialización en Estadística Magister en Ciencias Estadística	Provisional	Participar en la programación y ejecución de los planes, programas, proyectos y políticas de infraestructura de transporte. Apoyar en los procesos, análisis, elaboración documental y demás actividades que ayuden en la modelación de escenarios de transporte de acuerdo con las metodologías, requerimientos y procedimientos internos.

Nombre Completo	Cargo	Formación Académica	Tipo de vinculación	Principales asuntos a su cargo en la Subdirección
				<p>Analizar y presentar documentos técnicos de proyección de demanda de carga y pasajeros.</p> <p>Proponer acciones para la formulación y evaluación de planes y programas del sector de infraestructura.</p>
<p>VALENTINA GUTIÉRREZ ROZO</p>	<p>Técnico Administrativo grado 18</p>	<p>Ingeniero civil</p>	<p>Provisional</p>	<p>Seguimiento técnico a los planes, programas y proyectos de infraestructura de transporte.</p> <p>Apoyo a la supervisión de estudios y/o consultorías desarrolladas en las áreas técnicas de la unidad.</p> <p>Apoyo en la estructuración de estudios y/o consultorías en las áreas técnicas de la unidad.</p> <p>Apoyo transversal de la subdirección según indicaciones del jefe inmediato.</p>
<p>SALOMON BECHARA SENIOR</p>	<p>Profesional especializado grado 20</p>	<p>Economista, Magíster en Ciencias Económicas, Máster en Regulación y competencia de mercados</p>	<p>Provisional</p>	<p>Evaluación económica de proyectos de infraestructura de transporte</p> <p>Seguimiento a planes y programas y elaboración de informes.</p> <p>Consultoría de peajes – apoyo principal.</p> <p>Prefactibilidad de Soacha - Análisis financiero.</p>
<p>SERGIO ALEJANDRO PEÑA PEDREROS</p>	<p>Profesional especializado grado 21</p>	<p>Ingeniero en transporte y vías, con especialización en diseño de vías urbanas, tránsito y transporte y Magister en Ingeniería - Transporte</p>	<p>Provisional</p>	<p>Realizar análisis de tráfico y demanda de transporte, apoyada en el uso de software especializado en modelación de transporte EMME.</p>
<p>INGRID YASMINA VACA PIRAMANRIQUE</p>	<p>Profesional Especializado Grado 18</p>	<p>Ingeniero Civil, Especialista en Pavimentos y Master en Project Management – en gerencia de proyectos</p>	<p>Provisional</p>	<p>Realizar análisis de tráfico, según lo solicitado por el modelador.</p> <p>Apoyo en la prefactibilidad de Soacha-en el estudio de tránsito.</p> <p>Apoyo a la Consultoría de POFPA.</p>
<p>NAYIBE MADERLYN VELASCO ARIZA</p>	<p>Profesional Especializado-Grado 16</p>	<p>Ingeniera Ambiental – Magister Msc. Ciencias Ambientales</p>	<p>Provisional</p>	<p>Análisis y Evaluación técnica ambiental de proyectos de infraestructura de transporte</p>
<p>NEYLA TERESA MORENO VEGA</p>	<p>Profesional Especializado Grado 18</p>	<p>Ingeniero Civil – Especialista en Pavimentos, Especialista en</p>	<p>Provisional</p>	<p>Apoyo al seguimiento de los proyectos en ejecución. Apoyo a la gestión de pasos y accesos urbanos.</p> <p>Apoyo a la coordinación de prefactibilidades de la UPIT.</p>

Nombre Completo	Cargo	Formación Académica	Tipo de vinculación	Principales asuntos a su cargo en la Subdirección
JULIETH CAROLINA BLANCO RIAÑO	Profesional Especializado Grado 16	Ingeniero Civil - Especialista en Infraestructura Vial	Provisional	Análisis y estudios técnicos en el componente de tránsito y transporte para proyectos de infraestructura de transporte. Apoyo a la supervisión de la Consultoría de peajes. Participar en la programación y ejecución de los planes, proyectos, programas y políticas institucionales de infraestructura de transporte de acuerdo con las directrices impartidas.
MANUEL ALEJANDRO GÓMEZ CORONADO	Profesional Universitario Grado 1	Arquitectura	Provisional	Proponer acciones para la formulación de la metodología de priorización de pasos y accesos urbanos. Apoyo a la supervisión de estudios y/o consultorías desarrolladas en las áreas técnicas de la unidad. Prefactibilidad de Soacha - Análisis urbanismo, modelado 3d.
LILIANA ARENAS MORENO	Secretaria Ejecutiva grado 22	Secretariado	Provisional	Manejar diariamente la agenda del jefe inmediato, con base en las actividades administrativas y los cambios requeridos. Administrar los documentos, datos, elementos y correspondencia, teniendo en cuenta los asuntos de competencia de la entidad y los procedimientos. Mantener organizados los archivos de gestión de la dependencia asignada, de acuerdo con las tablas de retención aprobadas para garantizar el servicio. Llevar actualizados los registros de carácter técnico, administrativo y financiero, respondiendo por la exactitud de estos.

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría General

Tabla 3: Planta de personal de empleos vacantes

Tipo	Denominación	Código y Grado	No. de cargos
Asistencial	Conductor mecánico	4103 Grado 20	1
TOTAL			1

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría General

En cuanto a los contratos de prestación de servicios suscritos para apoyo a la gestión de la Subdirección en el marco de las funciones delegadas, en la Tabla 4, se relaciona el detalle de los contratos suscritos para el año 2023.

Tabla 4: Detalle contratos prestación de servicios 2023

Objeto	Contratista	Valor total	Valor mensual
Prestar servicios profesionales para la identificación y estructuración de los proyectos de transporte intermodal priorizados, en su componente social, así como en la armonización de las iniciativas territoriales a identificar, que incluyen propuestas de lineamientos de política pública nacional elaboradas por la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte.	María Camila Cubillos Cárdenas	\$49.235.127,34	\$6.967.235
TOTAL		\$49.235.127,34	

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría General

B. PRESUPUESTO

• Gerencia Proyecto de Inversión

La UPIT en el marco del cumplimiento de las funciones designadas en el Decreto 946 de 2014, realizó la formulación del proyecto inversión con código BPIN No. 2020011000145 y cuyo objeto es el: "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL". Lo anterior, con el fin de adelantar todas las acciones que permitan mejorar la articulación de la planeación integral sectorial, a través de la generación de información de infraestructura de transporte, movilidad y conectividad, que contribuya a que las políticas públicas y decisiones de inversión estén soportados con análisis técnicos sólidos y detallados.

Así mismo, para liderar las actividades de preparación, programación y ejecución del proyecto de inversión, la Dirección General de la UPIT a través del memorando interno No. 2023-RI-100-012-3 del 9 de febrero de 2023, estableció los responsables y roles necesarios para cada una de las actividades, designando en el Subdirector de estudios y Modelación el rol de Gerente del citado proyecto de inversión.

De acuerdo con el Decreto No. 2590 del 23 de diciembre de 2022, mediante el cual, el Ministerio de hacienda y crédito público adelantó la liquidación del presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal de 2023; se puede evidenciar que, el proyecto de inversión contó con una asignación de recursos por la suma de \$ 12.336.000.000; el cual al finalizar la vigencia fiscal presentó el siguiente cierre financiero:

Tabla 5. Presupuesto asignado y cierre vigencia fiscal 2023

Concepto del Gasto	Recursos asignados a 31 diciembre (millones de pesos)	Valor Comprometido (millones de pesos)	% de Ejecución	Valor Pagado (millones de pesos)	% de Ejecución	En reserva (millones de pesos)	Saldo al final de la vigencia (millones de pesos)
Inversión	\$ 12.336	\$ 9.022,41	73%	\$ 7.298,19	59%	\$ 1.700,44	\$ 3.313,59

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría General

En cuanto al estado de ejecución de las metas programadas en el proyecto al cierre del año 2023, se presenta a continuación:

Tabla 6. Metas 2023 Proyecto de inversión

Producto	Meta establecida 2023	Ejecución de la meta a cierre 2023
Documentos de investigación	3	3
Servicios de información actualizados	0.3	0.3
Documentos metodológicos	16	16

Fuente: Elaboración propia con base en información de SUIFP y el formulador del proyecto

Es importante señalar que, el 18 de octubre de 2023, se adelantó ante el DNP un ajuste al proyecto para la vigencia 2023, con el fin de hacer un traslado interno de recursos entre los objetivos y actividades, teniendo en cuenta que el proyecto contaba con recursos sin comprometer, debido a ahorros generados en procesos contractuales que fueron planificados y adjudicados por un menor valor, así mismo, ante la necesidad de realizar trabajos in house para cumplir con los compromisos e iniciativas propuestas por la UPIT en el modo aéreo.

Por lo expuesto, se encontró la necesidad de priorizar el fortalecimiento de la captura, consolidación y gestión de la información para la toma de decisiones en materia de planeación de infraestructura.

Así las cosas, la actualización del proyecto de inversión quedó de la siguiente manera:

Tabla 7. Actualización 2023 a la ficha del Proyecto de inversión

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	APROPIACIÓN VIGENTE	NUEVA APROPIACIÓN	JUSTIFICACIÓN
		A	B	
Mejorar la articulación interinstitucional e intersectorialmente de la planeación de la infraestructura de transporte	Realizar estudios estratégicos para la planeación de la Infraestructura	\$ 3.500.000.000	\$ 2.752.645.807	<p>De acuerdo con lo programado se adelantaron contrataciones a través de las cuales se ejecutan los temas UPIT-CA-035-2023 relacionado con Estudio de demanda de Transporte; UPIT-CA-030-2023 Estudio de evaluación del funcionamiento económico financiero, jurídico, técnico y social del esquema de peajes en Colombia; contrato No. 029-2023 estructuración, actualización y mantenimiento de los datos geográficos para la gestión y análisis espacial con SIG para la planeación de la infraestructura; contrato 013-2023 apoyo en el desarrollo e implementación y fortalecimiento del sistema de información y calidad de los datos; contrato 023 de 2023 relacionado con la identificación y la estructuración de los proyectos de transporte intermodal priorizados en su componente social, iniciativas territoriales y política pública; UPIT-CA-044-2023 seguimiento a la construcción del plan de ordenamiento físico portuario y ambiental. Dado que ya se encuentra en ejecución las actividades planificadas con el saldo de los recursos de esta actividad se busca priorizar la necesidad identificada para el Centro de Datos.</p> <p>Ya se realizaron todas las contrataciones conforme a la planeación realizada y se generaron excedentes en esta actividad.</p>
Mejorar la identificación y priorización de las necesidades en materia de infraestructura de transporte, movilidad y conectividad.	Identificar acciones clave para el desarrollo de los modos fluvial, portuario y férreo.	\$ 1.200.000.000	\$ 1.137.930.663	Se adelanta el proceso de contratación UPIT-CA-041-2023 para la actualización del plan de ordenamiento físico, portuario y ambiental que permite fortalecer la planificación del sector portuario en Colombia. Dado

				<p>este proceso se liberaron recursos que son necesarios para la implementación del centro de datos.</p> <p>Ya se realizaron todas las contrataciones conforme a la planeación realizada y se generaron excedentes en esta actividad.</p> <p>Se liberarán en su totalidad debido a que al interior de la entidad se han venido realizando análisis que fortalecerán el modo aéreo, priorizando para la presente vigencia la revisión <i>in house</i> de los Servicios Aéreos Esenciales - SAE, trabajo que servirá de base para el desarrollo social del modo y así mismo contar con un panorama más claro de las necesidades de fortalecimiento.</p> <p>Se han adelantado contrataciones relacionadas con: Contrato 007-2023 esquemas de financiación por la fuente de cooperación internacional para la planeación de la infraestructura; herramientas para la modelación de la planeación de infraestructura de transporte; contrato 030-2023 apoyo en el análisis del modo portuario y la intermodalidad; UPIT-CA-029-2023 y UPIT-CA-034-2023 la elaboración y seguimiento de los planes regionales de transporte intermodal; contrato 027-2023 Metodología BIM; contrato 028-2023 Metodologías de priorización y evaluación de proyectos de infraestructura de transporte. Dados los ahorros en los temas antes mencionados se prioriza trasladar estos recursos para la consolidación de la información.</p> <p>Ya se realizaron todas las contrataciones conforme a la planeación realizada y se generaron excedentes en esta actividad.</p>
	Definir estrategias e iniciativas para fortalecer el modo aéreo	\$ 400.000.000	\$ 0	
	Desarrollar el Plan de Infraestructura de Transporte	\$ 6.646.000.000	\$ 6.417.255.833	
	TOTAL		\$ 1.438.167.696	

Fuente: Elaboración propia con base en información de SUIFP y el formulador del proyecto

Los recursos anteriores fueron destinados de la siguiente manera:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	APROPIACIÓN VIGENTE	NUEVA APROPIACIÓN
Consolidar la información en materia de infraestructura de transporte, movilidad y conectividad	Consolidar y presentar información priorizada con impacto en la toma de decisiones para la Planeación de la Infraestructura	\$ 90.000.000	\$ 1.528.167.696,66

Fuente: Elaboración propia con base en información de SUIFP y el formulador del proyecto

De otra parte, en cuanto a las solicitudes de inclusión y/o o modificación al Plan Anual de Adquisiciones – PAA, las mismas fueron gestionadas por el Gerente del proyecto en las fechas: 10 de abril de 2023, 14 de junio de 2023, 19 de julio de 2023, 31 de agosto de 2023, 6 de octubre de 2023 y 5 de diciembre de 2023. En el siguiente enlace adjunto, se podrá descargar una copia de los formatos de solicitud gestionados y suscritos a corte del cierre de la vigencia fiscal 2023, así como, de la información entregada por el formulador del proyecto sobre las gestiones adelantadas en marco del proyecto de inversión que nos ocupa.

Enlace de consulta:

<https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?ct=1706537922116&or=OWA%2DNT&cid=74587604%2Dec43%2Dfbed%2D7cfd%2D77ccca15ed1b&ga=1&id=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F11%2E%20Administrativo%2FGERENCIA%20DE%20PROYECTO%20INVERSION%20145&viewid=39c50aad%2D5301%2D4836%2Dba0e%2Dbdd67e1834f7>

Por otra parte, en cuanto a la asignación presupuestal para la vigencia 2024, se informa que, el proyecto de inversión inicialmente contaba con una estimación de necesidad de recursos por valor de \$ 55.411.176.000; no obstante, de acuerdo con el Decreto No. 2295 del 29 de diciembre de 2023, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se asignó a la UPIT un cupo de inversión en el proyecto por valor de \$ 14.512.900.123.

Por lo expuesto, fue necesario adelantar nuevamente ante el DNP en diciembre de 2023, los ajustes al proyecto de inversión, quedando de la siguiente manera:

Tabla 9. Actualización 2024 a la ficha del Proyecto de inversión

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	COSTOS EN FIRMA 2024	COSTOS AJUSTADOS 2024
Consolidar la información en materia de infraestructura de transporte, movilidad y conectividad	1.1. Servicios de información actualizados	1.1.1 Actualizar el sistema de información de infraestructura de transporte	\$ 0	1.222.750.000
		1.1.2 Realizar la identificación, clasificación y organización de los sistemas de información de infraestructura de transporte	\$ 0	\$ 0
		1.1.3 Consolidar y presentar información priorizada con impacto en la toma de decisiones para la planeación de la infraestructura	\$ 165.000.000	\$ 569.250.000
		1.1.4 Preparar y divulgar información sectorial	\$ 30.000.000	\$ 0
Subtotal			\$ 195.000.000	\$ 1.792.000.000
Mejorar la identificación y priorización de las necesidades en materia de infraestructura de transporte, movilidad y conectividad	2.1. Documentos metodológicos	2.1.1 Definir criterios para la construcción de un sistema de información de transporte público intermodal	\$ 0	\$ 0
		2.1.2 Implementar criterios y metodologías para sistemas de información de transporte público intermodal	\$ 0	\$ 0
		2.1.3 Definir estrategias e iniciativas para fortalecer el modo aéreo	\$ 0	\$ 84.000.000
		2.1.4 Desarrollar el plan de infraestructura de transporte	\$ 46.510.176.000,00	\$ 9.908.600.000
		2.1.5 Establecer un portafolio de mecanismos de captación de recursos	\$ 0	\$ 0
		2.1.6 Formular y adelantar acciones tendientes a mejorar la eficiencia del modo carretero	\$ 260.000.000	\$ 0
		2.1.7 Identificar acciones clave para el desarrollo de los modos fluvial, portuario y férreo	\$ 3.050.000.000	\$ 974.620.441
		2.1.8 Identificar y adoptar nuevas tecnologías para la adaptación al cambio climático	\$ 1.496.000.000	\$ 0
Subtotal			\$ 51.316.176.000	\$ 10.967.220.441

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	COSTOS EN FIRMA 2024	COSTOS AJUSTADOS 2024
Mejorar la articulación interinstitucional e intersectorialmente de la planeación de infraestructura de transporte	5.1. Documentos de la investigación de	5.1.1 Realizar diagnósticos, consultorías, estudios, planes maestros, entre otros, en materia de infraestructura de transporte	\$ 0	\$ 0
		5.1.2 Realizar las propuestas técnicas para la implementación del PMTI	\$ 0	\$ 0
		5.1.3 Realizar estudios estratégicos para la planeación de la infraestructura	\$ 3.900.000.000	\$ 1.753.679.682
Subtotal			\$ 3.900.000.000	\$ 1.753.679.682
TOTAL			\$ 55.411.176.000	\$ 14.512.900.123

Fuente: Elaboración propia con base en información del formulador del proyecto

En cuanto a las metas programadas para la vigencia 2024, se estiman de la siguiente manera:

Tabla 10. Metas 2024 Proyecto de inversión

Producto	Meta establecida 2024
Documentos de investigación	3
Servicios de información actualizados	0.10
Documentos metodológicos	10

Fuente: Elaboración propia con base en información del formulador del proyecto

- **Presupuesto 2023-2024 asignado a la Subdirección de Estudios y Modelación en la vigencia 2023**

En el marco del proyecto de inversión No. 145, se asignó un total de \$ 4.236,226 millones de pesos a la Subdirección de Estudios y Modelación para el año 2023, y un cupo de inversión de vigencia futura (2024) por valor de \$2.424,300 millones de pesos, destinando estos recursos en su totalidad a la contratación de estudios técnicos, con el propósito de generar lineamientos de política pública y fortalecer las herramientas de modelación del desempeño de la red de transporte, para formular proyectos de infraestructura de transporte que respondan a las necesidades del territorio y del Gobierno Nacional, haciendo más eficientes las inversiones públicas.

A continuación, se detalla la ejecución de los recursos 2023 asignados a la Subdirección:

Tabla 11. Presupuesto asignado a la SEM

Concepto del Gasto	Recursos asignados a 31 diciembre (millones de pesos)	Valor Comprometido (millones de pesos)	Valor Pagado (millones de pesos)	% de Ejecución	En reserva (millones de pesos)	% de Reserva
Inversión	\$ 4.236,226	\$ 4.236,226	\$ 3.704,402	87%	\$ 531,754	12%

Fuente: Elaboración propia

Con base en lo anterior y de acuerdo con los lineamientos dados al sector sobre la ejecución presupuestal, la Subdirección de Estudios y Modelación cumplió con la ejecución presupuestal en cuanto a compromisos, obligaciones y porcentaje de reserva.

Tabla 12. Contratos adjudicados de acuerdo con el presupuesto 2023 y la vigencia futura 2024

No. de contrato	Objeto	Recursos 2023	Recursos 2024
		(mill. de pesos)	(mill. de pesos)
042-2023	Realizar un estudio de demanda de transporte mediante la recolección de información primaria, que permita complementar el modelo de transporte como herramienta para la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte.	\$ 1.276,210	\$ 851,206*
044-2023	Realizar un estudio para la evaluación del funcionamiento económico, financiero, jurídico, técnico y social del esquema de peajes en Colombia, que incluya una propuesta técnica y jurídica de optimización del recaudo, que incorpore la evaluación de nuevas fuentes de financiamiento; para la mejor operación y mantenimiento de la red de transporte carretera en el país.	\$ 1.581,815	\$ 677,921
045-2023	Realizar un estudio para la actualización del Plan de Ordenamiento Físico Portuario y Ambiental - POFPA que permita fortalecer la planificación y desarrollo del sector portuario en Colombia, así como poner en marcha las acciones de política pública propuestas en el sector.	\$ 1.137,930	\$ 758,620
046-2023	Interventoría para realizar un estudio para la actualización del Plan de Ordenamiento Físico Portuario y Ambiental - POFPA que permita fortalecer la planificación y desarrollo del sector portuario en Colombia, así como poner en marcha las acciones de política pública propuestas en el sector	\$ 191,034	\$ 136,551
023-2023	Prestar servicios profesionales para la identificación y estructuración de los proyectos de transporte intermodal priorizados, en su componente social, así como en la armonización de las iniciativas territoriales a identificar, que incluya propuestas de lineamientos de política pública nacional	\$ 49,23	

No. de contrato	Objeto	Recursos 2023	Recursos 2024
		(mill. de pesos)	(mill. de pesos)
	elaborados por la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte.		
TOTAL		\$ 4.236,226	\$ 2.424,300

Fuente: Elaboración propia

*Se encuentra en trámite de la SG el ajuste al RP No. 824 de 5 de enero de 2024; teniendo en cuenta el otro sí No. 1 al contrato 042-2023. Así las cosas, los recursos 2024 asociados a los contratos en ejecución corresponderían a: \$ 2.423,900 mill de pesos.

En cuento a la reserva presupuestal, los recursos corresponden a los siguientes contratos:

Tabla 13. Reserva presupuestal

No. Contrato	Proveedor	Valor reserva (millones de pesos)	Memorando de remisión a la SG de la justificación de constitución de reserva
042-2023	CONSORCIO CONARCON & TRANSCONSULT UPIT35	\$ 531,754	Radicado No. 2023-I-420-000749 del 29 de diciembre de 2013
045-2023	UNION TEMPORAL SERMAN SAENZ - STEER - INP	\$ 0.0000012	Radicado No. 2024-I-420-000023 del 04 de enero de 2024
046-2023	CONSORCIO POFPA 2023	\$ 0,0000031	Radicado No. 2024-I-420-000198 del 17 de enero de 2024
TOTAL		\$ 531,754	

Fuente: Elaboración propia

C. CONTRATACIÓN

• Contratos y/o Convenios Celebrados

A continuación, se relacionan los contratos y/o convenios celebrados por la UPIT, con origen en la Subdirección de Estudios y Modelación en el periodo objeto del informe (tanto los que se encuentran en ejecución como los finalizados):

Tabla 14. Detalle de contratos y/o convenios suscritos

No. de contrato y/o convenio	Fecha de suscripción	Proveedor	Valor Total	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Soportes de evidencia
			(mill. de pesos)			
042-2023	4/10/2023	CONSORCIO CONARCON Y TRANSCONSULT UPIT35 NIT: 901.758.517-8.	\$ 2.127,017	17/10/2023	16/05/2024	En el siguiente Link se encuentra la información disponible del contrato de la referencia: Precontratual https://upitgov.sharepoint.com/:f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Ehj4_V6

No. de contrato y/o convenio	Fecha de suscripción	Proveedor	Valor Total	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Soportes de evidencia
			(mill. de pesos)			
						<p>aj6lPsn_LjcmurcB10xmb0ZptxX6Z6M3nDs9SQ?e=VbN5hm</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Erepb1z2iYpEtzFWIGPkX88BYllwwh1BSzINi9EbJpYGCw?e=dU2jVx</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/EqTz91DqpDJDn2OLjVduLS0B4q1NsjsD7JbB987SQcltjg?e=NhLbU1</p> <p>Contractual</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Es9qGdTPV8pAmNwH8v-TtQABLikt0IU82qKmQqOfkMS9Bq?e=u5muaR</p>
044-2023	20/10/2023	<p>CONSORCIO CONARCÓN & CAPITAL UPIT 30</p> <p>NIT: 901.763.883-9.</p>	\$ 2.259,636	30/10/2023	29/05/2024	<p>En el siguiente Link se encuentra la información disponible del contrato de la referencia:</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F04%2E%20Estudios%20en%20elaboraci%C3%B3n%2FEstudios%20de%20peajes&viewid=39c50aad%2D5301%2D4836%2Dba0e%2Dbd67e1834f7</p>
045-2023	25/10/2023	<p>UNION TEMPORAL SERMAN SAENZ - STEER - INP</p> <p>NIT: 901.764.206-7.</p>	\$ 1.896,551	8/11/2023	7/07/2024	<p>En el siguiente Link se encuentra la información disponible del contrato de la referencia:</p> <p>Precontractual:</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/EuoDitiET_5BjVs5BY5GeEoBfq7Zaufh0QJr5t7kjUG6Uw?e=pX1iYm</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Eluh9Xbp6cIEivmMG_XyrEEBKSOYNG7HidF6Wc4-RFFzqQ?e=untwhT</p> <p>Contractual:</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/EgHKSj8IEBpK17HZWPO2tw0BIJik1c-ymiv09z2AJpv-DQ?e=n0XNNY</p>

No. de contrato y/o convenio	Fecha de suscripción	Proveedor	Valor Total	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Soportes de evidencia
			(mill. de pesos)			
046-2023	30/10/2023	CONSORCIO POFPA 2023 NIT: 901.766.169-1	\$ 327,586	8/11/2023	7/08/2024	<p>En el siguiente Link se encuentra la información disponible del contrato de la referencia:</p> <p>Precontractual: https://upitgov.sharepoint.com/:f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/EmDp0nqJzqxMiid_augxSA4BXBEm8n-9Ee4XC27GqRO35q?e=8xkydb</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/:f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Eluh9Xbp6cEivmMG_XyrEEBKSOYNG7HidF6Wc4-RFFzqQ?e=mwYkTq</p> <p>Contractual: https://upitgov.sharepoint.com/:f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/EqHKsj8iEBpK17HZWPO2tw0BlJik1c-ymiv09z2AJpv-DQ?e=4cGsao</p>
059-2023	15/12/2023	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	\$ 164.528	20/12/2023	31/12/2023	<p>En el siguiente Link se encuentra la información disponible del contrato de la referencia:</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/SharedDocuments/Forms/AllItems.aspx?fromShare=true&ga=1&id=/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/SharedDocuments/General/04_Estudios en elaboraci3n/Licenciamientos/Microsimulacion/oferta_econ3mica&viewid=39c50aad-5301-4836-ba0e-bdd67e1834f7 https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?fromShare=true&ga=1&id=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F10%2E%20Modelaci%C3%B3n%2F8%2E%20EMME%2FContrataci3n%20EMME%202023&viewid=39c50aad%2D5301%2D4836%2DBa0e%2Dbdd67e1834f7</p>
057-2023	14/12/2023	PTV AMÉRICA LATINA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE – PTV AMÉRICA LATINA S.A. DE C.V.	\$ 99,9	15/12/2023	30/12/2023	<p>En el siguiente Link se encuentra la información disponible del contrato de la referencia:</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?fromShare=true&ga=1&id=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F04%2E%20Estudios%20en%20elaboraci3n</p>

No. de contrato y/o convenio	Fecha de suscripción	Proveedor	Valor Total	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Soportes de evidencia
			(mill. de pesos)			
023-2023-3	30/05/2023	MARIA CAMILA CUBILLOS	\$ 49,23	1/06/2023	31/12/2023	<p>aci%C3%B3n%2FLicenciamientos%2FMicrosimulacion%2Foferta%20econ%C3%B3mica&viewid=39c50aad%2D5301%2D4836%2DBa0e%2DBdd67e1834f7</p> <p>En el siguiente Link se encuentra la información disponible del contrato de la referencia:</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/:f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/EiiW0sgsdpNFr3Ltfw30_lcBJJeip3QZ7uBEJFKSpQJmpA?e=8Jjg1V</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F09%2E%20Consultor%C3%ADas%20y%20convenios%2FConvenio%20UPIT%2DDNP&viewid=39c50aad%2D5301%2D4836%2DBa0e%2DBdd67e1834f7</p>
DNP-1941-2023	01/12/2023	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	Convenio sin recursos	01/12/2023	30/11/2027	

Fuente: Elaboración propia

● Supervisión de Contratos y/o Convenios

La Subdirección de Estudios y Modelación desarrolla y apoya la actividad como supervisor de los siguientes contratos y/o convenios de acuerdo con las directrices dadas por la Secretaria General:

Tabla 15. Detalle de contratos y/o convenios con supervisión

No. de contrato y/o convenio	Objeto	Nombre del Supervisor y/o Interventor	Nombre de apoyos a la Supervisión	Soportes de evidencia
042-2023	Realizar un estudio de demanda de transporte mediante la recolección de información primaria, que permita complementar el modelo de transporte como herramienta para la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte.	Roger Rodríguez Moreno Memorando de designación: Radicado 2023-I-420-000137 Id: 304 del 9 de octubre de 2023.	Jaime Cruz Benavides Sergio Peña Pedreros Nicolas Chudt Rincón Memorando de designación: Radicado 2023-I-420-000338 Id: 789 del 16 de noviembre de 2023.	En el siguiente link se encuentra la información disponible de seguimiento al contrato: https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F04%2E%20Estudios%20en%20elaboraci%C3%B3n%2FDemanda%20y%20mercado%2FSeguimiento%20Contrato%20042%20%2D%202023%2FInformes%20supervisi%C3%B3n&viewid=39c50aad%2D5301%2D4836%2Dba0e%2Dbdd67e1834f7
044-2023	Realizar un estudio para la evaluación del funcionamiento económico, financiero, jurídico, técnico y social del esquema de peajes en Colombia, que incluya una propuesta técnica y jurídica de optimización del recaudo, que incorpore la evaluación de nuevas fuentes de financiamiento; para la mejor operación y mantenimiento de la red de transporte carretera en el país.	Roger Rodríguez Moreno Memorando de designación: Radicado 2023-I-420-000227 Id: 529 del 30 de octubre de 2023.	Salomón Bechara Senior María Camila Cubillos Cárdenas Manuel Alejandro Gómez Coronado Memorando de designación: Radicado 2023-I-420-000338 Id: 789 del 16 de noviembre de 2023.	En el siguiente link se encuentra la información disponible de seguimiento al contrato: https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F04%2E%20Estudios%20en%20elaboraci%C3%B3n%2FEstudios%20de%20peajes%2FEjecuci%C3%B3n%2FSupervision%2DEnv%C3%ADos&viewid=39

				c50aad%2D5301%2D4836%2Dba0e%2Dbdd67e1834f7
045-2023	Realizar un estudio para la actualización del Plan de Ordenamiento Físico Portuario y Ambiental - POFPA que permita fortalecer la planificación y desarrollo del sector portuario en Colombia, así como poner en marcha las acciones de política pública propuestas en el sector.	CONSORCIO POFPA 2023 / de acuerdo con lo establecido en la cláusula novena del contrato.	Ingrid Yasmina Vaca Piramanrique Juan Camilo Sanabria Torres Valentina Gutiérrez Rozo Memorando de designación: Radicado 2023-I-420-000338 Id: 789 del 16 de noviembre de 2023.	En el siguiente link se encuentra la información disponible de seguimiento al contrato: https://upitgov.sharepoint.com/:f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/EgEfg2iVHBPJq9xYCI_JDjcBkZFGBiDrtAE7xIWm_IYxqA?e=Q0CdSf
046-2023	Interventoría para realizar un estudio para la actualización del Plan de Ordenamiento Físico Portuario y Ambiental - POFPA que permita fortalecer la planificación y desarrollo del sector portuario en Colombia, así como poner en marcha las acciones de política pública propuestas en el sector.	Roger Rodríguez Moreno Memorando de designación: Radicado 2023-I-420-000271 Id: 606 del 3 de noviembre de 2023	Ingrid Yasmina Vaca Piramanrique Juan Camilo Sanabria Torres Valentina Gutiérrez Rozo Memorando de designación: Radicado 2023-I-420-000338 Id: 789 del 16 de noviembre de 2023.	En el siguiente link se encuentra la información disponible de seguimiento al contrato: https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?e=5%3A20a2b5d321bf48c19a5a388996408ed9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1706734046396&OR=OWA%2DNT&CID=d627a27b%2Dd868%2D7ce2%2D756b%2De357b8d7bb9f&FolderCTID=0x012000CEF4A0FD2DE02644815593749E243D19&id=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F04%2E%20Estudios%20en%20elaboraci%C3%B3n%2FEstudios%20portuario%2FPOFPA%20UPIT%2F2%2E%20Contractual

				%2FSeguimiento%20contrato%20045%5F2023%2F04%5FEntregables%2FInformes%20de%20supervision
059-2023	Adquisición de software EMME para la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte –UPIT y actualización de la licencia existente de propiedad de la UPIT.	Roger Rodríguez Moreno	Memorando de designación: Radicado 2023-1-420-000609 del 19 de diciembre de 2023	<p>En el siguiente link se encuentra la información disponible de seguimiento al contrato:</p> <p>https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/SharedDocuments/Foms/AllItems.aspx?fromShare=true&ga=1&id=/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/SharedDocuments/General/04_Estudios_en_elaboración/Licenciamientos/Microsimulacion/oferta_económica&viewid=39c50aad-5301-4836-ba0e-bdd67e1834f7https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/SharedDocuments/Foms/AllItems.aspx?fromShare=true&ga=1&id=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FSharedDocuments%2FGeneral%2F10%2E%20Modelaci%C3%B3n%2F8%2E%20EMME%2FContratacion%20EMME%202023&viewid=39c50aad%2D5301%2D4836%2Dba0e%2Dbdd67e1834f7</p>
057-2023	Adquisición de licenciamiento de software de VISSIM para la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte – UPIT	Sergio Peña Pedreros	Memorando de designación: Radicado 2023-1-420-000567 del	En el siguiente link se encuentra la información de seguimiento al contrato:

		14 de diciembre de 2023		https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?fromShare=true&ga=1&id=%2Fsite%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F04%2E%20Estudios%20en%20elaboraci%C3%B3n%2FLicenciamientos%2FMicrosimulacion%2Foferta%20econ%C3%B3mica&viewid=39c50aad%2D5301%2D4836%2Db0e%2Dbdd67e1834f7
023-2023	Prestar servicios profesionales para la identificación y estructuración de los proyectos de transporte intermodal priorizados, en su componente social, así como en la armonización de las iniciativas territoriales a identificar, que incluya propuestas de lineamientos de política pública nacional elaborados por la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte.	Jaime Cruz Benavides		En el siguiente link se encuentra la información disponible de seguimiento al contrato: https://upitgov.sharepoint.com/:f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/EhAGEIxtZZAhQseWBZp5RsBJC47R7o5z8uF-H0XRaaAAA?e=PZSI8p
DNP-1941-2023	Aunar esfuerzos entre el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) y la UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – UPIT, para la transferencia de información, documentos, programas y demás herramientas en materia de transporte y su infraestructura, con el fin de utilizar, analizar, modificar, actualizar y/o complementar los mismos, para el beneficio de las partes y	Roger Rodríguez Moreno Memorando de designación: Radicado 2023-I-420-000467 Id: 1058 del 4 de diciembre de 2023.	Jaime Cruz Benavides	https://upitgov.sharepoint.com/:f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/EkFn0rSG6xVHit-6GUIOf8B89x5k62jH7e3lpOda9ao2Q?e=igadIL

el cumplimiento de sus misionalidades.				
--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

D. INFORMES

A continuación, se presenta la relación y breve descripción de los informes que deben ser generados para entregar a entes externos o al interior de la Entidad por parte de la Subdirección.

Tabla 16. Detalle de contratos y/o convenios con supervisión

Nombre del Informe	Destinatario	Int.	Ext.	Objeto/nivel de avance	Periodicidad	Responsable Preparación
Seguimiento al Plan de Acción	Grupo Planeación	X		Seguimiento a las actividades a cargo de la Subdirección en el Plan de Acción de la vigencia. Último reporte corte septiembre 2023. Se debe reportar corte diciembre de 2023 hasta el 15 de enero de 2024	Trimestral	Jaime Cruz

E. INSTANCIAS DE PARTICIPACION DE LA SUBDIRECCIÓN

- **Instancias de participación externas**

A continuación, se relacionan las instancias en las cuales se ha establecido que participa la Subdirección de Estudios y Modelación:

Tabla 17: Instancias de participación externas a la UPIT

Tipo de Instancia	Marco Normativo	Miembro Invitado Permanente/ Asistente	Delegado	Acto Administrativo de Delegación
Mesa estadística sectorial (Transporte)	Resolución 1372 de 2020 DANE	Delegado de UPIT	Subdirección de Estudios y Modelación - Profesional Especializado UPIT - Nicolás Chudt Oficina de Gestión de Información -	No aplica

Tipo de Instancia	Marco Normativo	Miembro Invitado Permanente/ Asistente	Delegado	Acto Administrativo de Delegación
			Profesional Especializado UPIT	
Mesa interinstitucional para el desarrollo de infraestructura de transporte sostenible en la región de la Amazonía	Cumplimiento a sentencia 4360 de 2018 que declara a la Amazonía sujeta de derechos y la directiva presidencial 10	Delegado de UPIT	Subdirector de Estudios y Modelación /Nayibe Velasco Subdirección de Formulación y Evaluación – Profesional Especializado UPIT – Gloria Parga – Enlace técnico Subdirección Estudios y Modelación – Profesional Especializado UPIT – Nayibe Velasco	No aplica
Mesa de trabajo Pasivos Ambientales –	Ley 2327 de 2023	Delegada de la Upit	Nayibe Velasco Ariza – Profesional Especializado	No aplica
Comité de Coordinación	Convenio Marco Interadministrativo No. 022 de 2023	Director General o su delegado	No hay delegado	No aplica
Comité Técnico		Delegado del Director General	Jaime Cruz Benavides Asesor de la Dirección General en la Subdirección de Estudios y Modelación	Memorando 2023-RI-100-051-3 de 28/06/2023
Mesas de trabajo con el Viceministerio de Infraestructura- Ministerio de Transporte como del seguimiento del PATIS	Cumplimiento de los resultados de los estudios de consultoría entregados por EPYPSA	Miembro permanente	Roger Rodríguez Moreno	No aplica
Participación en proyección de decreto ILE.	Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte	Apoyo técnico UPIT	Jaime Cruz Benavides Asesor de la Dirección General en la Subdirección de Estudios y Modelación	No aplica

Fuente: Elaboración propia.

- **Instancias de participación internas**

La Unidad de Planeación de Infraestructura de transporte cuenta con instancias de participación interna, en las cuales participa la Subdirección de Estudios y Modelación así:

Tabla 18: Instancias de participación interna de la UPIT

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Periodicidad	Delegación
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución No. 063 de 2022 Resolución No. 049 de 2023	Al menos una vez cada 3 meses	Si participa
Comité de Dirección	Resolución No. 015 de 2021 Resolución No. 035 de 2023	Cuando el Director General lo estime necesario	Subdirector de Estudios y Modelación o quien este designe.
Comité de Conciliación y Defensa Judicial	Resolución No. 031 de 2022 Resolución No. 045 de 2023	Al menos dos veces al mes	Si participa
Comité de Convivencia Laboral	Resolución No. 030 de febrero de 2022 modificada por la Resolución No. 040 de 2022	Siempre que exista una queja.	No participa
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST	Resolución No. 060 del 12/05/2022	Se reunirá por lo menos una vez cada mes	Nicolás Chudt Rincón. Valentina Gutiérrez Rozo
Comité de Contratación	Resolución No. 078 de 2022	Se reunirá, de forma ordinaria, una vez al mes	Si participa
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	Resolución No. 079 de 2022 Resolución No. 050 de 2023	Se reunirá de forma ordinaria por lo menos dos (2) veces al año	No participa
Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno	Resolución No. 096 de 2022	Se reunirá cada tres meses	No participa

Fuente: Elaboración propia.

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION

Frente a las responsabilidades asignadas a la Subdirección se presentan los principales avances de gestión para el periodo objeto del presente informe:

A. FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

- **Modelo de transporte como herramienta fundamental para la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte y la priorización de inversión**

En enero de 2023 el Departamento Nacional de Planeación (DNP) socializó a la UPIT el modelo de transporte intermodal - Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) 2021 – 2051; a su vez, durante el primer semestre del año 2023, y a través de correos electrónicos remitidos por la Subdirección de Infraestructura y Transporte Nacional del DNP de fechas 17 de marzo de 2023, se compartieron algunos de los archivos de modelación y coordinó reunión con el Consultor que desarrollo el PMTI para resolver inquietudes sobre las herramientas enviadas y utilizadas para la formulación del PMTI, lo cual le permitió a la UPIT conocer de primera mano las herramientas de modelación para evaluar la eficiencia y resiliencia de las redes de transporte, dentro de un enfoque de priorización de proyectos.

En ese sentido, se suscribió el 1 de diciembre de 2023, el convenio interadministrativo No. 1941-2023, entre la UPIT y el DNP, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) y la UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – UPIT, para la transferencia de información, documentos, programas y demás herramientas en materia de transporte y su infraestructura, con el fin de utilizar, analizar, modificar, actualizar y/o complementar los mismos, para el beneficio de las partes y el cumplimiento de sus misionalidades" y cuenta con un plazo de ejecución de 4 años.

A través del citado convenio, el DNP inicialmente entregaría a la UPIT la herramienta de modelación de transporte contratada en el año 2019, utilizada y modificada en el año 2022, para la estructuración del PMTI 2021 – 2051; no obstante, aún se encuentra en proceso de formalización dicha transferencia de la información, dado los procesos que se debieron surtir dentro del DNP relacionados con la propiedad intelectual.

Si bien los modelos de transporte son un elemento en constante desarrollo, gracias a las acciones adelantadas por la UPIT, a través de la Subdirección de estudios y modelación, se ha podido simular la distribución de flujos vehiculares sobre las redes viales de utilidad para la evaluación de proyectos de infraestructura de transporte, que han contribuido en la realización de los análisis de cambios en la asignación de flujos vehiculares derivados del ingreso de nuevos proyectos, que sirven para las evaluaciones que adelanta la Agencia

Nacional de Infraestructura ANI; a su vez, se han realizado análisis de estimación de demanda sobre infraestructura vial nacional concesionada que se encuentra en proceso de reversión, con el fin de determinar los niveles de servicio esperados.

De forma paralela, se están realizando ejercicios de modelación, con el fin de representar la situación asociada al transporte para el año 2023, que permita adelantar nuevas evaluaciones del comportamiento de la demanda más reciente, que facilite la evaluación de proyectos, inicialmente, bajo los mismos componentes y consideraciones establecidas en el estudio de PMTI.

Adicionalmente, la UPIT busca fortalecer las herramientas en mención, con el fin de que sean cada vez sean más robustas para la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte, permitiendo evaluar una mayor variedad de componentes y comportamientos en las redes de transporte. Esto requiere de insumos que permitan no solo evaluar los modos de transporte vehiculares, sino también el comportamiento de demandas adicionales levantadas a partir de información primaria, bajo la integralidad que deben mantener los planes asociados a cada modo de transporte.

En el marco de lo anterior, la Subdirección de estudios y modelación, suscribió el contrato No. 042-2023, el 17 de octubre de 2023, cuyo alcance general es la estimación de la demanda de transporte, mediante la recolección de información primaria, que permita identificar un potencial de carga, generar análisis prospectivos de generación y atracción de carga, así como, análisis de proyectos de infraestructura dentro de zonas con potencial productivo, los cuales complementarán el modelo de transporte, y le permitirá a la UPIT la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte de conformidad con la función delegada en el Decreto 946 de 2014.

Este estudio se compone de 6 etapas: i) Etapa 1: Alistamiento de la información; 2) Etapa 2 Diseño y validación de instrumentos; 3) Etapa 3: Recolección de la información primaria y análisis de situación actual; 4) Etapa 4: Análisis, procesamiento y construcción de modelos; 5) Etapa 5: Estimación de demanda para los corredores y; Etapa 6: Análisis, recomendaciones y conclusiones. Hasta la fecha, el consultor entregó el plan de trabajo y las actividades de la etapa 1 (producto 1); las actividades de la etapa 2 (producto 2) y las actividades de la etapa 3 (producto 3A y 3B).

Por lo anterior, desde la Subdirección de estudios y modelación, se ha venido adelantado el acompañamiento permanente al consultor, apoyando algunas gestiones como la remisión de comunicaciones de representación con el fin de facilitar el acercamiento con los generadores de carga; así mismo, la entidad ha desempeñado un papel crucial como enlace ante diversos gremios como la ANDI, y la Cámara de Comercio del Putumayo, entre otros, y se espera acompañar de manera presencial algunas de las actividades de campo programadas por el consultor para esta etapa.

La información relacionada con la ejecución del contrato No. 042 de 2023 y el convenio interadministrativo No. 1941 de 2023, puede ser descargada a través de los siguientes enlaces:

Contrato No. 042 de 2023

<https://upitgov.sharepoint.com/:f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Es9qGdTPV8pAmNwH8v-TtQABLjkt0IU82gKmQgOfkMS9Bg?e=u5muaR>

Convenio No. 1941 de 2023

<https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F09%2E%20Consultor%C3%ADas%20y%20convenios%2FConvenio%20UPIT%2DDNP&viewid=39c50aad%2D5301%2D4836%2DBa0e%2Dbdd67e1834f7>

- **Instrumentos de financiamiento para la infraestructura de transporte**

El PMTI 2021-2051 señala que la inversión en infraestructura, de acuerdo con el análisis de inversiones del sector transporte, entre 2015 y 2021 años, se compuso por parte de un 39 % de inversión pública y 61% inversión privada.

Estos recursos provienen, a corte del último año disponible, en su mayoría de inversión de banca internacional (33%), banca local (21%) y fondos de deuda (14%), es decir capital privado que requiere retornos de inversión y garantías sólidas para comprometer recursos. Más aún, de acuerdo con el mismo PMTI Los aumentos de participación más significativos alrededor del fondeo de los proyectos de infraestructura recaen, en términos porcentuales, en los fondos de deuda y la banca internacional, con un incremento entre los años 2016 y 2021, del 133 % y 50 %, respectivamente. El mercado local ha logrado una mayor profundización, y se mantiene la participación activa de la banca local e internacional. Por otro lado, los fondos de deuda se han convertido en importantes canalizadores de recursos.

En términos de retorno de inversión, y de ingresos para los actores privados y de financiamiento del sector público, los peajes son un mecanismo fundamental, que, sin embargo, requiere de evaluación y oportunidades de mejora. En particular el documento CONPES 4060 de 2021, identificó la saturación de la capacidad de pago por peajes en buena parte del territorio nacional, así como las limitaciones de las vigencias futuras a corto plazo, lo que amerita revisar a profundidad el sistema para, de ser posible, ofrecer oportunidades de optimización y la evaluación de fuentes adicionales de financiamiento que los complementen.

Por lo expuesto, la UPIT en coordinación con el Ministerio de Transporte determinaron como prioridad adelantar estudios que permitan identificar el potencial de captura de recursos de los instrumentos actuales de peajes, y propongan nuevos instrumentos de financiamiento, así como la aplicación de los existentes previstos en la Ley 388 de 1997 y los que se definan o creen a futuro, incluyendo la articulación con entidades territoriales para su implementación.

Así las cosas, para el año 2023 la Subdirección de estudios y modelación, suscribió el contrato No. 046-2023 el 30 de octubre de 2023, cuyo objeto es: "Realizar un estudio para

la evaluación del funcionamiento económico, financiero, jurídico, técnico y social del esquema de peajes en Colombia, que incluya una propuesta técnica y jurídica de optimización del recaudo, que incorpore la evaluación de nuevas fuentes de financiamiento para la mejor operación y mantenimiento de la red de transporte carretera en el país”. Este estudio adquiere una relevancia en el contexto de los desafíos y oportunidades de financiamiento de la infraestructura de transporte en Colombia, al enfocarse en la evaluación del esquema de peajes y proponer mejoras técnicas, jurídicas y financieras, que contribuirán a fortalecer la operación de la red de transporte y la consecución de una infraestructura más eficiente y sostenible, con nuevas posibilidades de financiamiento y colaboración integral del sector.

Es importante resaltar, que la Subdirección de estudios y modelación, ha venido apoyando al consultor en algunas gestiones y reuniones con entidades claves del sector (ANI, INVÍAS, MINTRANSPORTE), así como, el acompañamiento a las visitas de campo para relacionamiento con comunidades en 5 peajes críticos del país. Además, se cuenta con un Benchmark internacional y un análisis de datos de INVÍAS y ANI referente a los recursos de recaudo e inversión de cada entidad.

La información relacionada con la ejecución del contrato No. 046 de 2023 puede ser descargada a través del siguiente enlace:

<https://upitgov.sharepoint.com/:f:/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/EgHKSj8iEBpKi7HZWPO2tw0BIJik1c-ymiv09z2AJpv-DQ?e=4cGsao>

- **Plan Amazónico de Transporte Intermodal Sostenible – PATIS**

Bajo el liderazgo del Ministerio de Transporte, el Plan Amazónico de Transporte Intermodal Sostenible – PATIS se estructuró en el año 2022 gracias al apoyo del Programa Visión Amazonía y al trabajo conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Este plan fue lanzado en marzo de 2023 y seguidamente el Ministerio de Transporte en coordinación con la UPIT y demás entidades adscritas al sector, construyó el Plan de Acción para su materialización.

Así mismo, se acogió la recomendación efectuada en el PATIS, de establecer la gerencia del Plan en la UPIT, rol que comprende adelantar la articulación intersectorial y el seguimiento a la ejecución de los proyectos de infraestructura priorizados para impulsar el desarrollo sostenible de la región amazónica colombiana.

Lanzado el Plan y en el marco del desarrollo de la gerencia en mención, durante el segundo trimestre de 2023 se adelantaron mesas de trabajo interinstitucionales con el Ministerio de Transporte, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, INVÍAS, AEROCIVIL y SUPERTRANSPORTE, producto de la cuales se cuenta con un diagnóstico al 80% aproximadamente del estado de las áreas de actuación, que se van a adelantar por parte de las diferentes entidades en los proyectos y programas que fueron identificados en el marco del PATIS.

El paso para seguir es la realización de mesas de trabajo en territorio con Gobernaciones y Municipios, para conocer las iniciativas regionales y de esta manera, identificar los proyectos de infraestructura prioritarios y las necesidades de inversión requeridas para el cuatrienio.

En consideración a lo anterior, hasta el momento se han realizado mesas de trabajo, con las entidades del sector, como articulador intersectorial para el seguimiento de la ejecución de los proyectos de infraestructura de transporte intermodal sostenible, proyectos de operación de transporte y proyectos de ascenso tecnológico e innovación que permite la implementación del PATIS.

B. ARTICULACIÓN, INTEGRACIÓN Y APOYO A LOS ACTORES DE PROCESO DE PLANEACIÓN

• Gestión de pasos y accesos urbanos

Como parte de las acciones que lleva a cabo la UPIT para lograr una mejor articulación entre la planeación de infraestructura de transporte nacional y el ordenamiento territorial, en el primer semestre de 2023 identificó los principales retos que tienen los pasos y accesos urbanos en referencia a buenas prácticas, teniendo en cuenta los siguientes insumos:

- Referentes internacionales (Estados Unidos, Alemania y España),
- Protocolo para la coordinación Interinstitucional (trabajo articulado entre Ministerio de Transporte, UPIT, Ministerio de Vivienda y entes territoriales).
- Esquemas de financiación (Contribución por Valorización, Participación por plusvalía, Asociaciones Público-Privadas-APP, Derecho real de superficie) y Componente de análisis: i) integración urbano regional ii) socioambiental y iii) transporte (infraestructura, seguridad vial y gestión del tránsito).

De otra parte, la Subdirección de estudios y modelación, adelantó la contratación de una consultoría de estudios que permitió el análisis de cuatro casos de estudio referentes de este tipo de infraestructura (Paso urbano transversal de la Sabana - Funza Acceso a Bogotá por la calle 13, Acceso a Cali por el norte en Yumbo, Variante de la Troncal del Magdalena San Alberto junto con Paso urbano - vía Bucaramanga - Santa Marta por San Alberto y Paso urbano de la vía Bogotá-Buenaventura por Cajamarca), y a través de los cuales, se obtuvo el insumo para la generación de una metodología de análisis multicriterio que permite identificar y priorizar los accesos y pasos urbanos en los 7 corredores logísticos de importancia estratégica para el País, y la elaboración de una herramienta visor que identifica los 319 pasos y accesos urbanos (98 accesos urbanos, 195 pasos urbanos y 26 variantes) a lo largo del territorio nacional, y describe algunas características representativas de los mismos.

Adicionalmente, se obtuvo una propuesta de soluciones generales de buenas prácticas agrupadas en 3 estrategias de intervención en los componentes de integración urbano regional, socio ambiental y movilidad, transporte e infraestructura; no obstante, para la

definición al detalle de estas soluciones, se requerirá de la coordinación con distintos actores y/o partes interesadas como el Ministerio de vivienda, Entes territoriales, Ministerio de ambiente, Comunidades y entidades adscritas al Ministerio de Transporte.

La información referente a la gestión de pasos y accesos urbanos puede ser descargada a través del siguiente enlace:

<https://upitgov.sharepoint.com/sites/SubdireccindeEstudiosyModelacin/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?newTargetListUrl=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents&viewpath=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents%2FForms%2FAllItems%2Easpx&id=%2Fsites%2FSubdireccindeEstudiosyModelacin%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F04%2E%20Estudios%20en%20elaboraci%C3%B3n%2FPriorizaciones%20Pasos%20y%20accesos&viewid=39c50aad%2D5301%2D4836%2Dba0e%2Dbdd67e1834f7>.

Así mismo, la Subdirección de estudios y modelación ha venido acompañando algunas acciones adelantadas por el sector transporte, que buscan generar mecanismos institucionales para la coordinación y planeación de soluciones integrales y articuladas para el beneficio común, y que faciliten la conectividad, accesibilidad, movilidad del territorio y mejore la calidad de vida de los ciudadanos, de las cuales se pueden señalar:

1. Elaboración de unos lineamientos de infraestructura para medios no motorizados en pasos urbanos, en los cuales se establecen parámetros técnicos de referencia para el diseño y construcción de andenes en los pasos urbanos que se encuentra en la red vial nacional a cargo de la nación; liderado por la ANI y Ministerio de Transporte.
2. Elaboración de las guías de pacificación del tránsito y urbanismo táctico con el fin de establecer medidas físico-espaciales y de regulación del tránsito, complementadas con medidas de seguimiento y control operativo del tránsito y comportamentales comunitarias; que permitan reducir los efectos negativos del uso del vehículo automotor, fomentar hábitos seguros y sostenibles de los conductores, y mejorar las condiciones para la movilidad activa; lo cual fue liderado por la ANSV.
3. Contratación con la academia para la actualización del manual de diseño geométrico del INVIAS, que incluirá dentro del alcance estimado criterios de diseño en el ámbito rural, interurbano y pasos urbanos; lo cual está siendo liderado por el INVIAS.
4. Elaborar una metodología que permita caracterizar los pasos y accesos urbanos según diferentes criterios como: tamaño del centro urbano, población, siniestralidad, corredor logístico y según el tipo de actor o modo; así mismo, que incluya intervenciones armonizadas con la normativa vigente en el tema, y enfocadas al diseño de soluciones de bajo impacto o livianas definidas como: a) diseño de andenes, b) cruces e intersecciones, c) separador central, d) ciclo infraestructura, e) control de velocidad, f) estacionamiento y transporte público, g) bocacalles, h) aprovechamiento económicos y i) reverdecimiento y refugios climáticos, y soluciones de alto impacto o robustas tales como: soterrados, pasos elevados y variantes, entre otros. Esta metodología deberá también definir los parámetros y/o condiciones técnicas bajo las cuales un tramo (paso o acceso urbano) requiere pasar de soluciones blandas o duras, y como debería llevarse a cabo la implementación de la medida.

- **Políticas de mediano y largo plazo – Acciones en CONPES**

A la fecha la Entidad, particularmente la Subdirección de estudios y modelación tiene a su cargo las siguientes acciones en documentos CONPES, así:

En el mes de julio fue aprobado el CONPES 4118 de 2023 mediante el cual se estableció la Política Nacional Portuaria: “modernización y sostenibilidad de la actividad portuaria y su articulación con el territorio”, documento que contempló algunas acciones, en las cuales la UPIT es la entidad responsable de ejecución, en acompañamiento de otras entidades.

La UPIT tiene la responsabilidad de llevar a cabo las acciones 1.1, 1.3 y 1.4 bajo el eje estratégico No.1 “Articulación del sistema portuario con los instrumentos de planeación territorial y las condiciones físicas y ambientales de línea de costa en los litorales colombianos”, acciones que se describen a continuación:

- 1.1. Actualizar la metodología del Plan de Ordenamiento Físico, Portuario y Ambiental de los litorales colombianos - POFPA y bajo esta nueva metodología, actualizar el POFPA, con el fin de contar con una herramienta de planeación flexible, robusta y abierta, que permita la toma de decisiones oportunas para la planificación portuaria. Esta acción tiene como fecha de inicio agosto 2023 y está prevista hasta 2024.
- 1.3. Actualizar los modelos de transporte y de capacidad portuaria, como herramienta para la planificación del sector y del comercio exterior. Esta acción tiene como fecha de inicio 2024 y está prevista hasta 2025.
- 1.4. Elaborar un documento técnico con la clasificación de los puertos en el país, con fundamento en la zona portuaria a la que pertenezcan, reconociendo su diferencia en importancia social, rol para el transporte de carga de comercio exterior o transbordo o pasajeros, participación en el total movilizado a nivel nacional, los tipos de carga o pasajeros movilizados, y sus áreas acuáticas y terrestres, entre otros criterios. Esta acción tiene como fecha de inicio agosto 2024 y está prevista hasta 2025.

En lo que respecta a la línea de acción 1.1, se genera la necesidad de actualizar el Plan de Ordenamiento Físico Portuario Ambiental (POFPA), para abordar la desconexión entre el crecimiento portuario y la planificación territorial, así como la obsolescencia del instrumento que guía el ordenamiento físico, portuario y ambiental, diagnosticado en el CONPES.

En este contexto, la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte (UPIT), con el respaldo del Ministerio de Transporte, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dimar, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el Servicio Geológico Nacional, el Ministerio de Interior, la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD), el DNP y otras entidades y autoridades del sector, se encuentra encargada de desarrollar una nueva metodología para la actualización del Plan de Ordenamiento Físico Portuario y Ambiental (POFPA). Esta metodología tiene como propósito proporcionar una herramienta de planificación flexible, sólida y abierta, con el fin de facilitar decisiones oportunas en el ámbito de la planificación portuaria.

En consideración la UPIT a través de la Subdirección de estudios y modelación, suscribió el contrato de consultoría No. 045-2023 del 2023 entre la UPIT y la Unión Temporal Serman Saenz - Steer – INP, cuyo objeto contractual es el de “Realizar un estudio para la actualización del plan de ordenamiento físico portuario y ambiental que permita fortalecer la planificación y desarrollo del sector portuario en Colombia, así como poner en marcha las acciones de política pública propuestas en el sector”, al igual que el contrato de interventoría integral No.046 de 2023.

El alcance de la consultoría se estructura en ocho (8) etapas de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia del Contrato 045 de 2023:

- Etapa 1. Elaboración del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades: Metodología por componente de las etapas de la consultoría y cronograma de actividades.
- Etapa 2. Levantamiento de información: Construir instrumento para la recolección de información y recolección de información primaria y secundaria.
- Etapa 3. Caracterización: Caracterización del área de estudio y propuesta de clasificación de puertos.
- Etapa 4. Actualización de la metodología de zonificación y propuesta de zonificación: Revisión, actualización y aplicación de nueva metodología física y ambiental; y propuesta de zonificación.
- Etapa 5. Identificación y evaluación de problemáticas: Matriz con identificación de las problemáticas por zona portuaria y componente; y análisis prospectivo considerando escenarios tendencial, reactivo y proactivo
- Etapa 6. Formulación de estrategias y acciones para el fortalecimiento del sector Portuario: Aplicación de metodología y propuesta de programas, acciones y estrategias para el fortalecimiento de componentes y versión preliminar del POFPA
- Etapa 7. Herramienta de Información Portuaria: Desarrollar, implementar y entregar una herramienta de información portuaria
- Etapa 8. Documento integrado POFPA: Documento POFPA y documento de divulgación tipo cartilla

El desarrollo de las etapas se realizará en los componentes de infraestructura, operativo, ambiental, normativo, socioeconómico e institucional.

Para llevar a cabo esta tarea, se contempla la actualización de la información de las nueve (9) zonas portuarias, las características de las líneas de costa caribe y pacífico, así como los terminales fluviales de intercambio modal en el río Magdalena como Capulco en Gamarra e Impala en Barrancabermeja y que para efectos del levantamiento de la información se han agrupado en 4 grupos estratégicos de trabajo: Grupo 1, Grupo 2, Grupo 3 y Grupo 4, cada uno con sus respectivas zonas portuarias, así:

Grupo estratégico de trabajo 1:

- Zona portuaria de San Andrés
- Zona portuaria de Golfo de Morrosquillo
- Zona portuaria de Turbo

Grupo estratégicos de trabajo 2:

- Zona portuaria de Guajira
- Zona portuaria de Santa Marta y Ciénaga

Grupo estratégicos de trabajo 3:

- Zona portuaria de Cartagena
- Zona portuaria de Barranquilla, incluyendo los terminales fluviales de intercambio modal en el río Magdalena como Capulco en Gamarra e Impala en Barrancabermeja.

Grupo estratégicos de trabajo 4:

- Zona portuaria de Buenaventura
- Zona portuaria de Tumaco

A la fecha, la consultoría se encuentra en el desarrollo de la etapa 3 "Caracterización", de acuerdo con la información secundaria levantada en la etapa anterior, y así mismo en el mes de febrero de la presente vigencia se realizarán visitas a las diferentes zonas y terminales portuarias de acuerdo con la priorización efectuada.

De otra parte, frente a las acciones 1.3 y 1.4 se tomó la decisión que serán realizadas directamente por la Entidad y actualmente se encuentran en su fase de planeación.

En lo que corresponde a la línea de acción 1.3, la subdirección de estudios y modelación se encuentra elaborando la proyección de un formulario para la actualización de la capacidad y demanda portuaria, tomando como base la información y análisis realizado por parte del Departamento Nacional de Planeación en la vigencia 2019.

Respecto a la acción 1.4 una vez se obtenga el resultado de la actualización del Plan de Ordenamiento Físico, Portuario y Ambiental de los litorales colombianos, así como los datos e información para la actualización de la capacidad y demanda portuaria, se iniciará con el ejercicio de clasificación de los puertos en el país.

Es importante resaltar, que la plataforma del SISCONPES no se encuentra habilitada para relacionar el avance ejecutado para cada una de las acciones a cargo de la Subdirección

de Estudios y Modelación, por lo anterior una vez se habilite se deberá realizar el reporte con las acciones correspondientes.

C. PRINCIPALES ASUNTOS PENDIENTES (Todos)

Identificar principales procesos / actividades / acciones/ asuntos críticos (en trámite o pendientes) de la Subdirección.

Convenio interadministrativo UPIT - DNP 1941 de 2023 (Líder: Jaime Cruz)

Lograr la transferencia de información y de las herramientas de modelación utilizadas por el DNP para la formulación del PMTI vigente; a fin de que se puedan analizar, actualizar y complementar para una planificación y gestión eficiente de los sistemas de transportes, que contribuya al desarrollo sostenible de la infraestructura de transporte y de la movilidad en el país.

Así mismo que el DNP entregue las bases datos con las que hizo las estimaciones de la capacidad portuaria en 2019, para que la UPIT a través de esta información pueda actualizar la capacidad portuaria del país para el año 2023.

Contrato de consultoría No. 044 de 2023 / Peajes (Líder: Salomón Bechara)

Actualmente, el consultor se encuentra desarrollando el producto 5 que incluye un análisis de optimización en términos de ubicación, tarifarios, revisión de tarifas diferenciales y revisión de fuentes alternativas de financiamiento.

Para el desarrollo de estos productos se han planteado varias solicitudes de información a la ANI, el INVÍAS y se está trabajando en solicitudes de información particulares para entes territoriales y entidades adicionales del sector transporte tales como la ANSV.

Por otra parte, queda pendiente que el consultor ajuste el volúmenes 2 de usos y fuentes con base en las observaciones del Ministerio de Transporte de enero del 2024, así como las recomendaciones jurídicas que imparte el área de la oficina asesora jurídica, para el volumen 4. Todo esto deberá ser tenido en cuenta para la versión final de los documentos, los cuales deberán siempre ser socializados durante el desarrollo de la consultoría con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, Instituto Nacional de Vías – INVÍAS y por parte del Ministerio de Transporte.

Por lo expuesto, es clave que por parte de la Subdirección se continúe con el acompañamiento y apoyo al consultor para que se dé respuesta oportuna y completa por parte de las entidades involucradas en algunas de las etapas del proceso; lo anterior, dado que en algunas oportunidades las respuestas de las entidades han excedido los 15 días hábiles.

Contrato de consultoría No. 042 de 2023 / Demanda (Líder: Sergio Peña)

Adelantar la revisión y análisis técnico-jurídico a una posible solicitud por parte del consultor, para un Otrosí al contrato suscrito entre las partes. Lo anterior, con el objeto de ajustar las fechas de entrega de los productos previstos en la vigencia 2024; lo anterior, sin exceder el plazo contractual vigente establecido entre las partes de (7) meses.

Pasos y accesos urbanos (Líder: Nicolás Chudt – Manuel Gómez)

Adelantar la coordinación de las mesas con las entidades adscritas al sector transporte (ANI, INVIAS, ANSV), con el fin de lograr una mejor articulación de los diferentes esfuerzos que se adelantan en el sector alrededor de este tema, que permitan la materialización de un conjunto de documentos que sirvan como insumo para la toma de decisiones de las entidades del Gobierno Nacional y territorial para la intervención y/o gestión eficiente de los pasos y accesos urbanos en el país.

Por otra parte, a la UPIT le han encomendado formular la metodología para el uso de las soluciones blandas y duras en los 319 pasos y accesos urbanos, con lo cual se debe seguir en la elaboración de esta propuesta para presentarla al Ministerio de Transporte.

Contrato de consultoría No. 045 de 2023 / POFPA (Líder: Juan Camilo Sanabria – Ingrid Vaca)

La consultoría se encuentra en desarrollo el producto de la etapa 3: Caracterización, para los 4 grupos estratégicos de trabajo, cada uno con sus respectivas zonas portuarias, así:

- Grupo estratégico de trabajo 1: Zona portuaria de San Andrés, zona portuaria de Golfo de Morrosquillo y zona portuaria de Turbo
- Grupo estratégicos de trabajo 2: Zona portuaria de Guajira y zona portuaria de Santa Marta y Ciénaga
- Grupo estratégicos de trabajo 3: Zona portuaria de Cartagena y zona portuaria de Barranquilla, incluyendo los terminales fluviales de intercambio modal en el río Magdalena como Capulco en Gamarra e Impala en Barrancabermeja.
- Grupo estratégicos de trabajo 4: Zona portuaria de Buenaventura y zona portuaria de Tumaco.

De esta actividad, se encuentran pendiente las visitas a las sociedades portuarias de los 4 grupos, para el levantamiento de información primaria.

Se adelantaron mesas de trabajo con la consultoría e interventoría para el cálculo de la capacidad portuaria, sin embargo, es necesario realizar la actualización, ya que a la fecha, en marco del convenio interadministrativo UPIT- DNP No. 1941 de 2023, se encuentra en trámite la entrega de los productos del estudio de demanda y capacidad del 2019, realizado por el DNP, así como la herramienta que permite el cálculo de la capacidad.

Plan Amazónico de Transporte Intermodal Sostenible – PATIS (Líder: Gloria Parga - Nayibe Velasco)

Revisión de aplicación del Convenio Programa Amazonia Mia-USAID, Ministerio de Transporte y UPIT, con el propósito de promover un modelo de gobernanza territorial para la gestión integral de infraestructura de transporte; recursos provenientes por parte de USAID, para adelantar la logística.

Coordinar las mesas de trabajo interinstitucional, con el Ministerio de Transporte, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Visión Amazonia y El Instituto de Planificación de Soluciones Energéticas adscrita al Ministerio de Minas y Energía para realizar estudios para la estructuración de un plan piloto para el desarrollo del transporte fluvial, mediante el uso de energías limpias en el marco del pilar del Ascenso tecnológico e innovación hacia tecnología de cero y bajas emisiones.

Coordinar las mesas de trabajo intersectorial (INVIAS, AEROCIVIL, ANSV, ANI), con el propósito de actualizar los proyectos que desarrollarán esas entidades en la vigencia 2024, dentro de los 121 proyectos definidos en el PATIS.

ASPECTOS GENERALES

A. Entrega de documentos a cargo, relacionados en tablas de retención documental, debidamente archivados:

TRD	No TRD	Físico/ Digital	Descripción	Ubicación
ESTUDIOS	430-17-01		Realizar un estudio para la evaluación del funcionamiento económico, financiero, jurídico, técnico y social del esquema de peajes en Colombia, que incluya una propuesta técnica y jurídica de optimización del recaudo, que incorpore la evaluación de nuevas fuentes de financiamiento; para la mejor operación y mantenimiento de la red de transporte carretera en el país.	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\04. Estudios en elaboración\Estudios de peajes"
INFORMES DE MODO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA	430-20-15			
ESTUDIOS	430-17-01		Realizar un estudio de demanda de transporte mediante la recolección de información primaria, que permita complementar el modelo de transporte como herramienta para la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte.	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\04. Estudios en elaboración\Demanda y mercado"
INFORMES DE MODO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA	430-20-15			
ESTUDIOS	430-17-01		Realizar un estudio para la actualización del Plan de Ordenamiento Físico Portuario y Ambiental - POFPA que permita fortalecer la planificación y desarrollo del sector portuario en Colombia, así como poner en marcha las acciones de política pública propuestas en el sector	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\04. Estudios en elaboración\Estudios portuario"
INFORMES DE MODO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	430-20-20	Digital		
INFORMES DE MODO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	430-20-20		Interventoría integral al contrato de consultoría cuyo objeto es Realizar un estudio para la actualización del Plan de Ordenamiento Físico Portuario y Ambiental - POFPA que permita fortalecer la planificación y desarrollo del sector portuario en Colombia, así como poner en marcha las acciones de política pública propuestas en el sector	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\04. Estudios en elaboración\Estudios portuario"
INFORMES DE MODO DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL	430-20-18		Iniciativa por parte de la Subdirección de estudios y modelación en la proyección de un banco de estudios priorizados	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\04. Estudios en elaboración\Áreas misionales"
INFORME DE MODO DE POLITICA SECTORIAL	430-20-22		Repositorio intersectorial e interinstitucional para vincular en los proyectos de infraestructura de transporte.	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\03. Información"
ESTUDIOS	430-17-01		Herramientas computacionales (modelos de transportes). Estos modelos permiten representar las nuevas características de las intervenciones y luego comparar su	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\10. Modelación"

TRD	No TRD	Físico/ Digital	Descripción	Ubicación
			funcionamiento con la situación base, para analizar el efecto de una intervención de política de transporte, de plan de transporte o de un proyecto específico.	
INFORMES DE MODO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA	430-20-15	Digital	Coordinación de las mesas con las entidades adscritas al sector transporte (ANI, INVIAS, ANSV), con el fin de lograr una mejor articulación de los diferentes esfuerzos que se adelantan en el sector alrededor de este tema, que permitan la materialización de un conjunto de documentos que sirvan como insumo para la toma de decisiones de las entidades del Gobierno Nacional y territorial para la intervención y/o gestión eficiente de los pasos y accesos urbanos en el país.	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\04. Estudios en elaboración\Priorizaciones Pasos y accesos"
			Mesas de seguimiento a planes de trabajo, líneas de acción, procesos y proyectos de infraestructura de transporte de la subdirección atendiendo inquietudes, propuestas, e identificando anticipadamente hitos que se puedan presentar en un proyecto y solicitudes de información intersectorial	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\01. Presentaciones\SEM" "C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\01. Presentaciones\UPIT"
INFORMES DE MODO DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL	430-20-18		Mesas de trabajo con las entidades del sector, como articulador intersectorial para la ejecución de los proyectos de infraestructura de transporte intermodal sostenible, proyectos de operación de transporte y proyectos de ascenso tecnológico e innovación que permita a implementación del Plan amazónico de transporte intermodal sostenible - PATIS	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\05. Revisión de planes y documentos\PATIS"
INFORMES DE MODO DE INFRAESTRUCTURA URBANO Y REGIONAL	430-2019	Digital	Mesas de trabajo para realizar las actividades, tendientes a lograr la preparación, análisis, revisión, evaluación y estructuración del proyecto de la vía de acceso a Bogotá por el paso urbano del Municipio de Soacha	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\17. Otros"

B. Relación de sistema de información o software que requiere para desempeñar las funciones

Nombre sistema o software	Ubicación y Roles
EMME	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\10. Modelación"
VISSIM	"C:\Users\UPIT\Subdirección de Estudios y Modelación - General\10. Modelación"

C. *Relación de personas (externas) o entidades con las que interactúa para el cumplimiento de funciones a su cargo con información respectiva*

Entidad	Nombre	Cargo	Correo / No. Celular	Asunto
Ministerio de Transporte	María Constanza García Alicastro	Viceministra de Infraestructura	mcgarciaa@mintransporte.gov.co	Lineamientos y vistos buenos
DNP	Nicolas Rincón Munar	Director de Infraestructura y Desarrollo Sostenible		
INCOPLAN S.A	Fabio Villamil	Director Interventoría POFPA	fabio@incoplansa.com	Interventoría del estudio de actualización del Plan de Ordenamiento Físico Portuario y Ambiental
INP	Carmen Vargas	Directora Consultoría POFPA	carmen.vargas@inproyectos.com	Estudio de actualización del Plan de Ordenamiento Físico Portuario y Ambiental

D. *Constancia de legalización de viáticos.*

N/A. a la fecha de retiro no hay legalizaciones de viáticos pendientes.

E. *Entregas y Solicitudes*

Asunto	No	Si	Anexo de evidencia
Solicitud y orden de traslado de inventario a cargo, debidamente diligenciada y firmada		X	Anexo No. 1. Solicitud debidamente firmada y radicada
Solicitud de eliminación de usuario de correo electrónico		X	Anexo No. 2. Solicitud debidamente firmada y radicada
Solicitud de eliminación de ingreso puerta principal		X	Anexo No. 3 Solicitud debidamente firmada y radicada
Entrega de Carnet y tarjeta de acceso		X	Anexo No. 4. Comunicación de entrega de carnet y tarjeta de acceso radicada

F. Paz y Salvo en Formato de Entrega de Puesto de Trabajo funcionario saliente

En constancia se firma la presente acta el ocho (8) de febrero de 2024, por los que intervinieron.

Funcionario que entrega,



Nombre: Roger Rodriguez Moreno

Cargo: Subdirector Código 040 Grado 22

C.C.: 86.076.050



UPIT

UNIDAD DE PLANEACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ADIV

- 1. Planeación y programación
- 2. Seguimiento y evaluación
- 3. Estudios de factibilidad
- 4. Estudios de impacto ambiental
- 5. Estudios de ingeniería
- 6. Estudios de costos y presupuestos
- 7. Estudios de gestión
- 8. Banco de estudios
- 9. Participación de la SEM

Tabla de contenido

1. Presentación Subdirección
2. Seguimiento Presupuestal SEM
3. Estudio Peajes
4. Fortalecimiento del Modelo de Transporte - Estudio de Demanda
5. CONPES Portuario – Estudio POFPA
6. Pasos y Accesos Urbanos
7. PATIS
8. Banco de estudios
9. Participación de la SEM en mesas intersectoriales



1. PRESENTACIÓN SUBDIRECCIÓN

Equipo de trabajo



Valentina Guzmán
 Ingeniera Civil
 Técnica administrativa



Nayibe Velasco
 Ingeniera Ambiental & San
 Profesional Especializado



Nicolás Ochoa
 Economista
 Profesional Especializado



Salomón Becerra
 Economista
 Profesional Especializado



Jaime Cruz
 Economista
 Asesor



Nayla Moreno
 Ingeniera Civil
 Profesional Especializado



Juan Carlos Sanabria
 Ingeniero Industrial
 Asesor



Manuel Gómez
 Arquitecto
 Profesional Universitario



Ingrid Vaca
 Ingeniera Civil
 Profesional Especializado



Julieth Blanco
 Ingeniera Civil
 Profesional Especializado

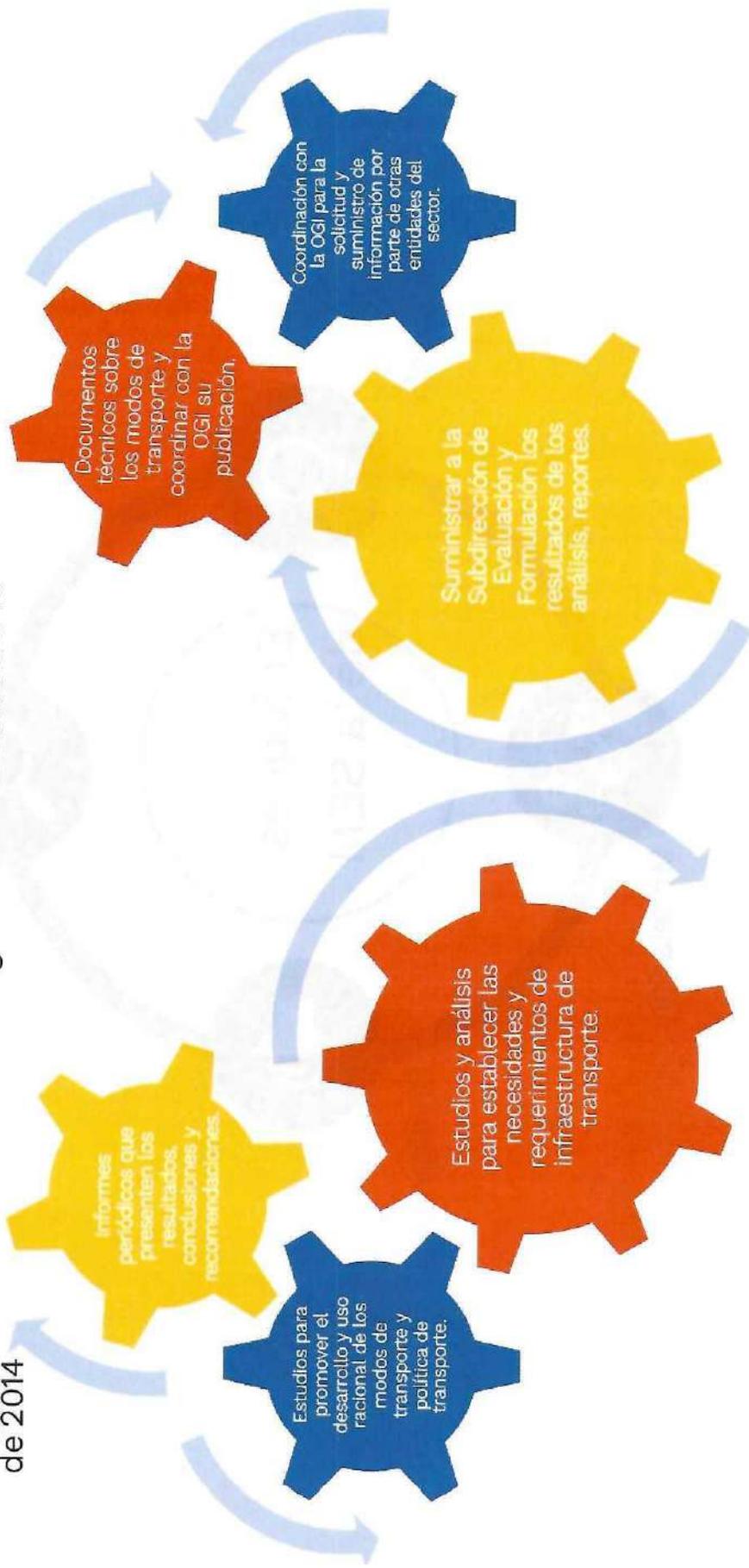


Sergio Peña
 Ingeniero de Transporte y Vías
 Profesional Especializado



Liliana Arenas
 Secretaria Ejecutiva

Algunas de las funciones SEM – Según Art. 14 del Decreto 946 de 2014



Misionalidad

Investigación

Innovación

Divulgación

Modelación

Enfoques
de la SEM



2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL SEM

PRESUPUESTO SEM - 2023

Presupuesto Proyecto de inversión 145

		VIGENCIA FISCAL 2023					
Concepto del Gasto	Recursos asignados a 31 diciembre (millones de pesos)	Valor Comprometido (millones de pesos)	% de Ejecución	Valor Pagado (millones de pesos)	% de Ejecución	En reserva (millones de pesos)	Saldo al final de la vigencia (millones de pesos)
Inversión	\$ 12.336	\$ 9.022,41	73%	\$ 7.298,19	59%	\$ 1.700,44	\$ 3.313,59

Presupuesto asignado a la Subdirección

Concepto del Gasto	Recursos asignados a 31 diciembre (millones de pesos)	Valor Comprometido (millones de pesos)	Valor Pagado (millones de pesos)	% de Ejecución	En reserva (millones de pesos)	% de Reserva
Inversión	\$ 4.236,226	\$ 4.236,226	\$ 3.704,402	87%	\$ 531,754	12%
CONTRATO						
CTO. 044						
ESTUDIO DE PEAJES					\$ 2.259.636.890	
CTO. 042					\$ 2.127.017.335	
ESTUDIO DE DEMANDA					\$ 1.896.551.103	
CTO. 045					\$ 327.586.000	
ESTUDIO DE POPPA					\$ 49.235.127,34	
CTO. 046						
INTERVENTORÍA POPPA						
Ops – Social						
TOTALES					\$ 4.236.226.467	

EJECUCIÓN CONTRACTUAL CIERRE VIGENCIA 2023

CONTRATO	TOTAL VALOR ADJUDICADO	RECURSO EN REGISTRO PRESUPUESTAL 2023	EJECUCION PROGRAMADA 2023	EJECUCION REAL	RESERVA 2024	%EJECUCIÓN	%RESERVA
CTO. 044 ESTUDIO DE PEAJES	\$ 2.259.636.890	\$ 1.581.815.823	\$ 1.581.815.823,0	\$ 1.581.745.823		87,3%	
CTO. 042 ESTUDIO DE DEMANDA	\$ 2.127.017.335	\$ 1.276.210.401	\$ 1.276.210.401	\$ 744.456.067,25	\$ 531.754.334		12,7%
CTO. 045 ESTUDIO DE POPPA	\$ 1.896.551.103	\$ 1.137.930.663	\$ 1.137.930.663	\$ 1.137.930.661,80	\$ 1,20		
CTO. 046 INTERVENTORÍA POPPA	\$ 327.586.000	\$ 191.034.453	\$ 191.034.453	\$ 191.034.453,00	\$ 0,31		
TOTALES			\$ 4.186.991.340	\$ 3.655.167.005,05	\$ 531.754.334		

Teniendo en cuenta el desarrollo del contrato 042 de 2023, y que la recolección de información vital para la entrega a satisfacción de los productos 3A y 3B, se requirió constituir reserva.

En cuanto al contrato 045 se solicitó constituir reservas para alinear la distribución porcentual de los productos y los valores de los pagos.

El contrato 046 requirió constitución de reserva, debido a temas en el proceso de facturación por parte del consultor.

Presupuesto Proyecto de inversión 145

Concepto del Gasto	Recursos asignados a diciembre (millones de pesos)	Valor Comprometido (millones de pesos)	Valor Pagado (millones de pesos)	% de Ejecución
Inversión	14.512.900.123	\$ 4.236.226	\$-	0%

Presupuesto asignado a la Subdirección

CONTRATO	TOTAL VALOR ADJUDICADO*
CTO. 044 ESTUDIO DE PEAJES	\$ 677.821.067
CTO. 042 ESTUDIO DE DEMANDA	\$ 850.806.934
CTO. 045 ESTUDIO DE POPPA	\$ 758.620.440
CTO. 046 INTERVENTORIA POPPA	\$ 136.551.547 En proceso
OPS – Social, Geotecnía, Modelación	
TOTALES	\$ 2.423.799.988

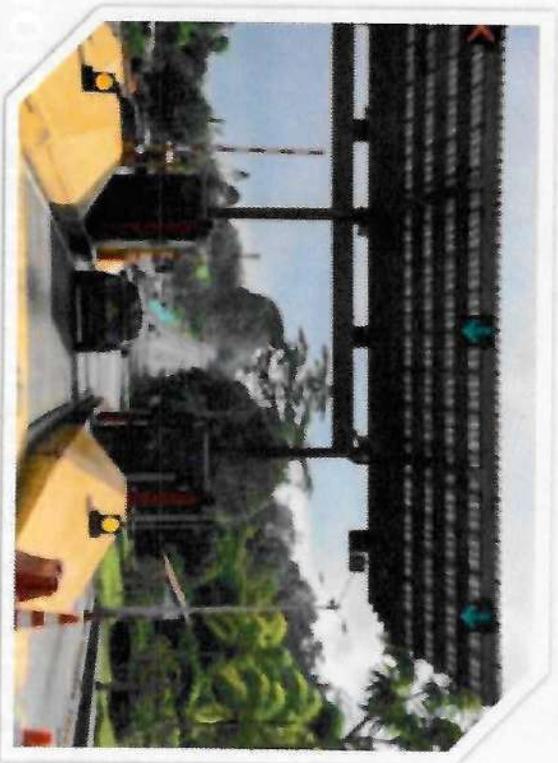
* Al valor de 2024 debe adicionarse la reserva 2023

AVIA Estudio de Peajes en Colombia



3. Financiamiento de infraestructura Nacional Estudio de Peajes Contrato - 044 de 2023

Estudio de Peajes en Colombia



Objeto del estudio

Realizar un estudio para la evaluación del funcionamiento económico, financiero, jurídico, técnico y social del esquema de peajes en Colombia, que incluya una propuesta técnica y jurídica de optimización del recaudo, que incorpore la evaluación de nuevas fuentes de financiamiento; para la mejor operación y mantenimiento de la red de transporte carretera en el país.

Cronograma



Antecedentes

Diagnóstico fuentes de pago y financiación: (...) las fuentes clásicas de pago, tales como peajes, explotación comercial y vigencias futuras son insuficientes para atender las necesidades de inversión sectorial. (...)



Diagnóstico fuentes de pago y financiación: (...) Por otro lado, los peajes no son una solución primordial de pago por la saturada cobertura geográfica, por lo que surge la necesidad de desarrollar instrumentos para agregar fuentes de pago de diferentes niveles de gobierno (...)



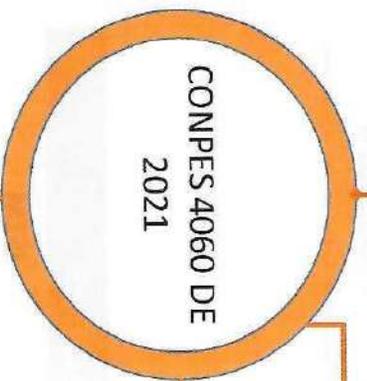
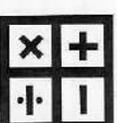
Falencias en la gestión social (...): El programa 4G ha permitido evidenciar que la gestión social prevista en los proyectos ha sido poco eficiente: El programa 4G ha presentado problemas con comunidades en 14 de 29 proyectos y 12 de estos han tenido problemáticas asociadas a los peajes (CNP 4060 citando a DNP 2019)



Falencias en la gestión social (...): A partir de las 4G se identificó como solución a la conflictividad social la inclusión de tarifas diferenciales a los peajes del país. (...)

La definición de las tarifas debe tener en cuenta la capacidad de pago de las poblaciones del área de influencia de los proyectos desde la estructuración.

Línea de acción: Construir lineamientos para el cobro de tarifas de peaje con base en criterios socioeconómicos, para reflejar desde la estructuración las proyecciones de ingresos y rentabilidad de los proyectos.

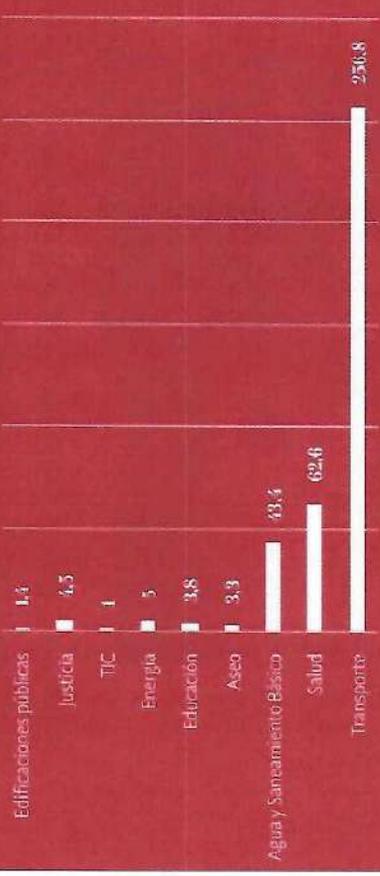


Necesidad a satisfacer

- 1 Las fuentes de pago clásicas (peajes y vigencias futuras) no están creciendo a la velocidad de las necesidades de inversión.
- 2 Al menos 11 APP de iniciativa privada, que no reciben apoyos del estado deben remunerarse exclusivamente mediante el cobro de peajes.
- 3 Mediante los peajes el Estado reduce la presión presupuestal corriente y de mediano plazo con el estímulo a inversiones privadas en bienes públicos.
- 4 La capacidad de gestión de otras herramientas fiscales potenciales para la financiación de infraestructura de transporte entre ellas la valorización y la plusvalía es muy limitada y ha saturado el cobro de peajes como mecanismo de financiación, y las alternativas no se han implementado a profundidad.

Figura 2.1 Inversión de acuerdo con las necesidades de infraestructura.²

(Cifras en billones de pesos. Total = \$382.8B)



Fuente: elaboración propia con base en información del Plan Maestro de Transporte Intermodal, el Plan Maestro Rural, el Plan Maestro de Seguridad y Alcance, el Plan Nacional de Manejo de aguas residuales municipales, la DNP y la UPME.

Necesidad a satisfacer

En Colombia se encuentran en funcionamiento 178* peajes, de los cuales 150 se encuentran a cargo de la Nación: 113 se encuentran a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, 37 a cargo de INVIAS; y 28 a cargo de entidades territoriales, algunos de ellos ubicados a menos de 50 Kilómetros de distancia.



En varias regiones del país, y en su instalación y operación se han materializado eventos que impiden su normal desarrollo, o se han levantado por presiones políticas y sociales, trasladando presiones financieras a los contratos y al PGN a través del Fondo de Contingencias

Nuevo bloqueo en la Troncal de Occidente por reactivación del peaje de Turbaco

Habitantes de este municipio realizaron una protesta que generó largas filas de vehículos para exigir el levantamiento de las tolloquineras

Detrás de quema de peajes hay movimientos preelectorales: advierte Mintransporte

Ya se tendría nombres y personas dentificadas que están impulsando estos actos

Manifestantes quemaron el peaje de Tarazá

Alcaldes se abalanzaron a peajes mientras unidos



Llegaron a un acuerdo: después de 20 horas, manifestantes levantan bloqueo de peaje El Trapiche



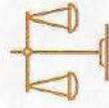
Alcance de la consultoría



Presentar un diagnóstico preciso del esquema actual del sistema de peajes; con énfasis en el balance de usos y fuentes de recursos para la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura carretera, las necesidades existentes, las metodologías tarifarias actuales y el análisis de 4 casos internacionales que provean experiencias para Colombia.



Presentar un análisis de conflictividad social asociada a la instalación y funcionamiento de los peajes, a partir de trabajo de campo – entrevistas y reuniones con actores relevantes- en 5 peajes definidos conjuntamente con el consultor y presentar herramientas para su mitigación.



Realizar un análisis jurídico normativo del sistema de peajes actual que identifique incluyendo i) régimen jurídico aplicable a los esquemas de concesión, re-concesión y de obra pública, ii) potenciales vacíos normativos, iii) la viabilidad de modificaciones al sistema de peajes, así como iv) riesgos jurídicos de modificar el esquema actual.



Proponer y simular una metodología – con componente tarifario- para la optimización del recaudo de los peajes que incorpore en su diseño y evaluación los criterios de i) capacidad de pago, ii) tarifas diferenciales por distancia recorrida, iii) vehículos con/sin carga, iv) regiones o municipios (PDT, ZOMAC), entre otros; y la incorporación de fuentes adicionales de financiamiento – incluyendo las previstas en la ley 388 de 1977.



Presentar una hoja de ruta de implementación de las propuestas, que incluya documentos de política, proyecto de actos administrativos (resoluciones, articulados, decretos) y sus documentos de soporte (memorias justificativas, etc.)

Productos de la Consultoría

Productos:

No Producto

Productos del proyecto

1 -Metodológico

Incluye las acciones, tiempos, responsables y la ruta crítica para la ejecución de la consultoría junto con el componente metodológico que i) dé cuenta del entendimiento de la problemática en términos de la normativa de los peajes en Colombia, ii) el régimen tarifario iii) las problemáticas de financiamiento de infraestructura y iv) la hoja de ruta para el cumplimiento del alcance de la consultoría, de acuerdo con la información disponible.

2 -Diagnóstico

Evaluación de problemática y casos internacionales: Documento técnico con los resultados de i) la evaluación económica, financiera, jurídica, y ii) de balance de ingresos y recursos necesarios para la operación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura carretera del país, diferenciando entre infraestructura concesionada y no concesionada, que cuantifique las necesidades de recursos actuales y futuros, así como iii) la evaluación de la pertinencia de los esquemas tarifarios actuales, así como de las variables que los componen.

3 -Social

Análisis social: Documento resultado de un análisis de conflictividad social asociada al cobro de peajes y percepción sobre los mismos; tras recolección de información a través de encuestas y entrevistas o captura de información con actores relevantes, en al menos 5 peajes del país, definidos previamente por la entidad contratante.

4 - Jurídico

Análisis jurídico: Documento con los resultados del i) análisis y evaluación jurídica del marco regulatorio y contractual vigente, que analice la viabilidad de modificaciones técnicas y económicas al sistema de peajes, así como ii) el análisis de riesgos y viabilidad jurídica (...) de eventuales modificaciones en el sistema de peajes que puedan impactar los contratos de concesión vigentes e incluya propuestas para su mitigación y iii) propuestas del marco jurídico aplicable para la implementación de las propuestas técnicas, económicas y financieras del esquema de peajes propuesto por el consultor.

5-Propuesta y simulación

Propuesta metodológica y simulación de impacto: Documento de propuesta y simulación económica, financiera y técnica en todos los peajes concesionados y no concesionados, de una formulación normativa, económica y tarifaria para la optimización del recaudo por peajes, incluyendo el análisis de los cobros por distancia, criterios diferenciales para regiones específicas (PDET, ZOMAC, entre otras) y cobros diferenciales a vehículos con/sin carga; y la caracterización de sus impactos en el costo generalizado de transporte y en el precio final de los bienes transportados por carretera.

6-Documentos de política

Documento de entrega con las propuestas de actos administrativos, documentos de política pública, borradores de resoluciones/decreto y/o proyecto de ley, así como su memorías justificativas y plan de implementación con cronograma y actores relevantes requeridos, para la efectiva aplicación de las propuestas presentadas en el estudio.

(en el estudio de infraestructura de Transporte)

Trabajo de Campo



Presentar un análisis de conflictividad social asociada a la instalación y funcionamiento de los peajes, a partir de trabajo de campo – entrevistas y reuniones con actores relevantes- en 5 peajes definidos conjuntamente con el consultor y presentar **herramientas para su mitigación**.

PEAJE PAPIROS

ATLANTICO
PTO COLOMBIA



PEAJE TRAPICHE

GIRARDOTA
ANTIOQUIA



PEAJE PIPIRAL
VILLAVICENCIO

META



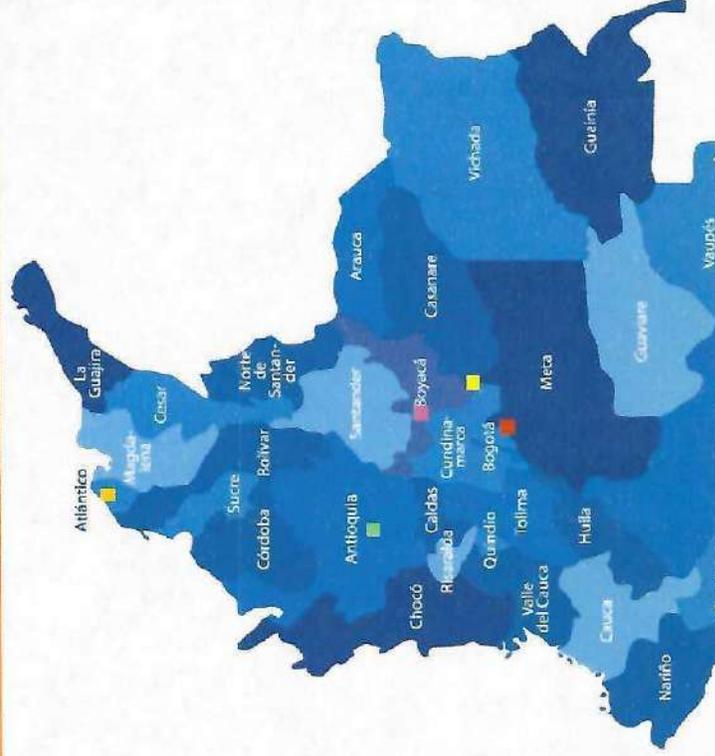
PEAJE SAN LUIS DE GACENO

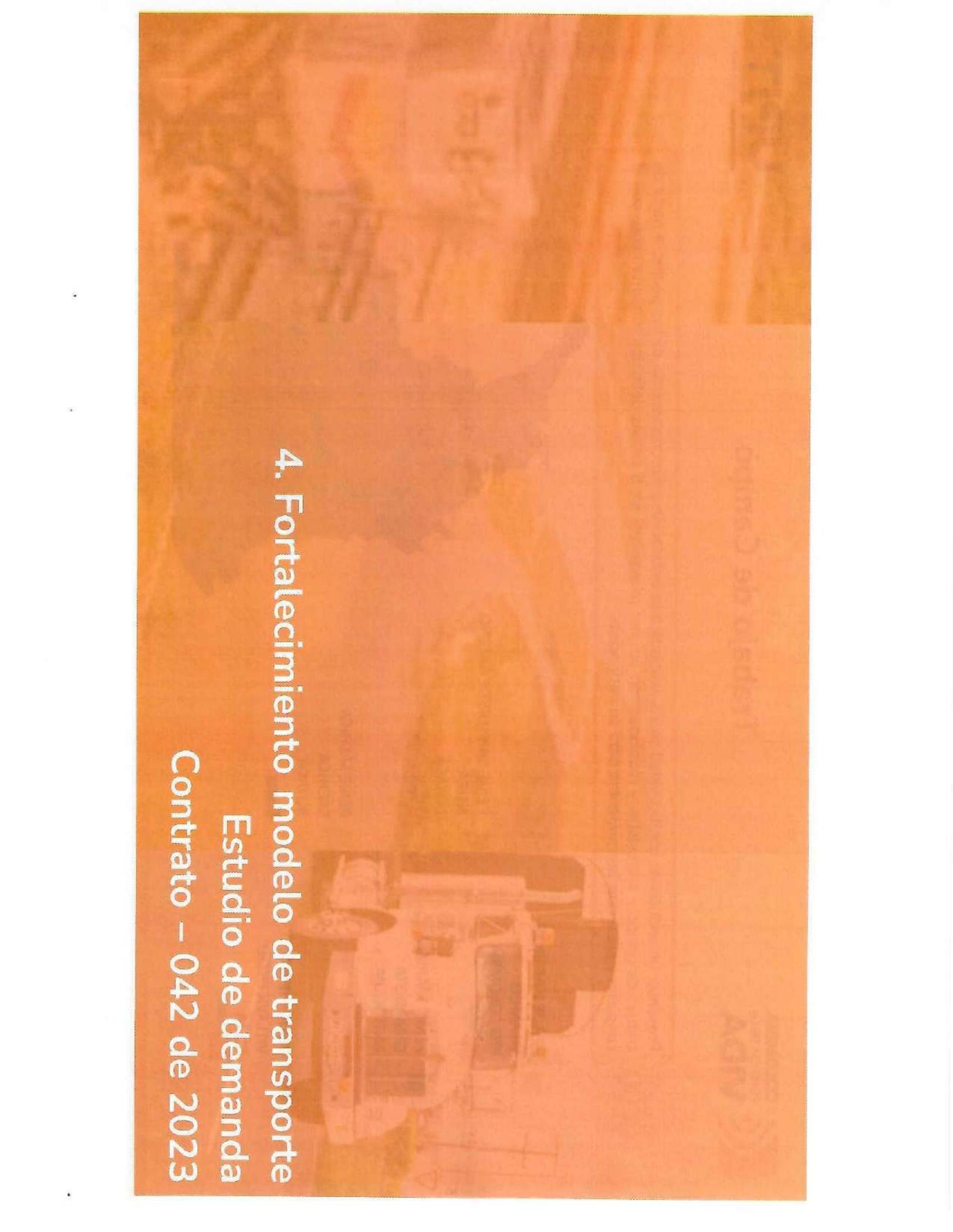
NEIRA
BOYACÁ



PEAJE SÁCHICA

SÁCHICA
BOYACÁ



The background of the slide features a faded, orange-tinted image of a road with a truck. Overlaid on this is a semi-transparent map of Chile, with a red dot indicating a specific location in the southern region. The text is centered on the slide.

4. Fortalecimiento modelo de transporte

Estudio de demanda

Contrato – 042 de 2023

Objeto: “Realizar un estudio de demanda de transporte mediante la recolección de información primaria, que permita complementar el modelo de transporte como herramienta para la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte”.

Modalidad de contratación: Convocatoria abierta.

Firma del contrato: 04/10/2023

Fecha de inicio de ejecución del contrato: 17/10/2023

Plazo de ejecución: Siete (7) meses

Fecha de terminación: 16/05/2023

Presupuesto Total \$ 2.127.017.335

Vigencia 2023 \$ 1.276.210.401

Vigencia 2024 \$850.806.934

* Valores ajustados mediante Oficiol Adaratorio.

Modalidad de contratación: Recursos en reserva

No. Contrato	Proveedor	Valor reserva (millones de pesos)	Memorando de remisión a la SG de la justificación de constitución de reserva
042-2023	CONSORCIO CONARCON & TRANSCONSULT_UPIIT35	\$ 531.754	Radicado No. 2023-1420-000748 del 29 de diciembre de 2013

Supervisión del contrato: Subdirector Estudios y Modelación – Subdirector

Interventoría: No

Apoyo a la supervisión: Asesor grado 16 – Jaime Cruz

Profesional especializado grado 21 – Nicolas Chudt

Profesional especializado grado 21 – Sergio Peña

Producto	Contenido	Fecha entrega	% Pago	Pago	Estado
Plan de trabajo		27/10/2023			
Producto 1	Producto 1: Plan de trabajo + Alistamiento de la información	20/10/2023	15%	\$ 319,052,600	Aprobado
Producto 2	Producto 2: Diseño y validación de instrumentos	11/11/2023	20%	\$ 425,403,467	Aprobado
Producto 3A	Producto 3A: Recolección de la información primaria	15/12/2023	15%	\$ 319,052,600	En ajustes
Producto 3B	Producto 3B: Bases de datos	28/12/2023	10%	\$ 212,701,734	En ajustes
Producto 4	Producto 4: Análisis, procesamiento y construcción de modelos	15/02/2024	15%	\$ 319,052,600	Por entregar
Producto 5	Producto 5: Estimación de demanda para los corredores.	10/03/2024	15%	\$ 319,052,600	Por entregar
Producto 6	Producto 6: Análisis, recomendaciones y conclusiones	31/03/2024	10%	\$ 212,701,734	Por entregar

	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								
Octubre																															
Noviembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Diciembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Enero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Febrero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		
Marzo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Abril	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16															

Solicitud de Otrosí

P.	Descripción
1	Plan de trabajo y Alistamiento de la información secundaria
2	Definir los instrumentos de recolección de información a ser aplicada a los generadores de carga
3	Recoger información que permita cuantificar como mínimo la carga generada por cada una de las empresas según su segmento definidos previamente
4	Analizar y procesar la información recolectada en campo
5	Generar las estimaciones de carga captable y asociada a cada una de las configuraciones de los proyectos de infraestructura de transporte.
6	Se deberá generar un análisis y presentación de los resultados obtenidos dentro de los procesos de modelación.

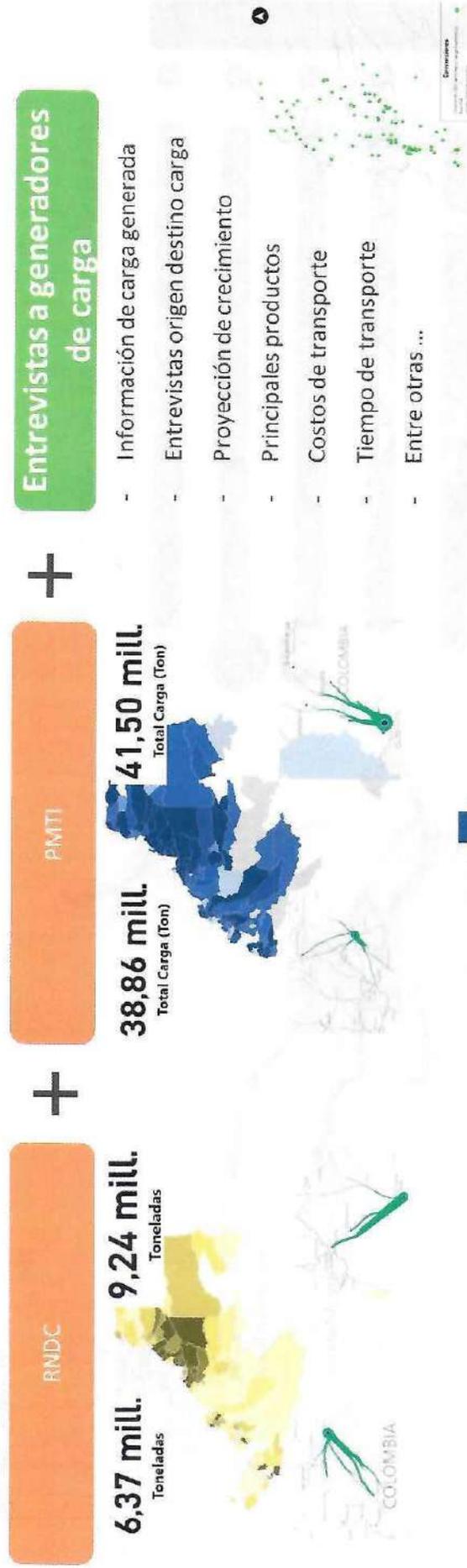
Elementos que requieren mayor seguimiento

- Otrosí
- El levantamiento de información con generadores de carga no ha avanzado al ritmo esperado, aún están en proceso de recolección con generadores de carga. (reporte del 29/01/2024)

ENERO				FEBRERO			
META ENCUESTAS POR SEMANA							
S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
40	66	110	164	40	106	216	380
ACUMULADO ESPERADO				100,0%			
40	106	216	380	40	106	216	380
10,5%	37,9%	54,5%	100,0%	10,5%	37,9%	54,5%	100,0%

- Los términos indican que el 70% del levantamiento de información debe ser presencial, lo cual no se está logrando por falta de disponibilidad de los generadores, según lo reportado por el consultor. (Hay mucha espera del reporte y soporte de generadores los cuales rechazan las visitas presenciales).
- Se debe garantizar el 80% de la carga en las empresas, lo cual se debe garantizar en el reemplazo.
- Aún el DNP no ha entregado modelo de transporte de forma oficial por medio del Convenio. No obstante, se está utilizando la información entregada por DNP en marzo de 2023, se ha indicado al consultor trabajar con ese modelo.
- Pendiente la actualización del RP 2024 por un (1) millón de pesos aproximadamente.

Estimación de la demanda potencial del estudio



Evaluación de proyectos

Beneficios del estudio en el modelo de transporte

La UPIT contaría un estudio que recopile información primaria para zonas no exploradas

- 1 Ampliar redes futuras del modelo
- 2 Enfoque multimodal
- 3 Demanda potencial complementada con información primaria
- 4 Modelos de elección discreta por segmentos
- 5 Insumos para el modelo de transporte

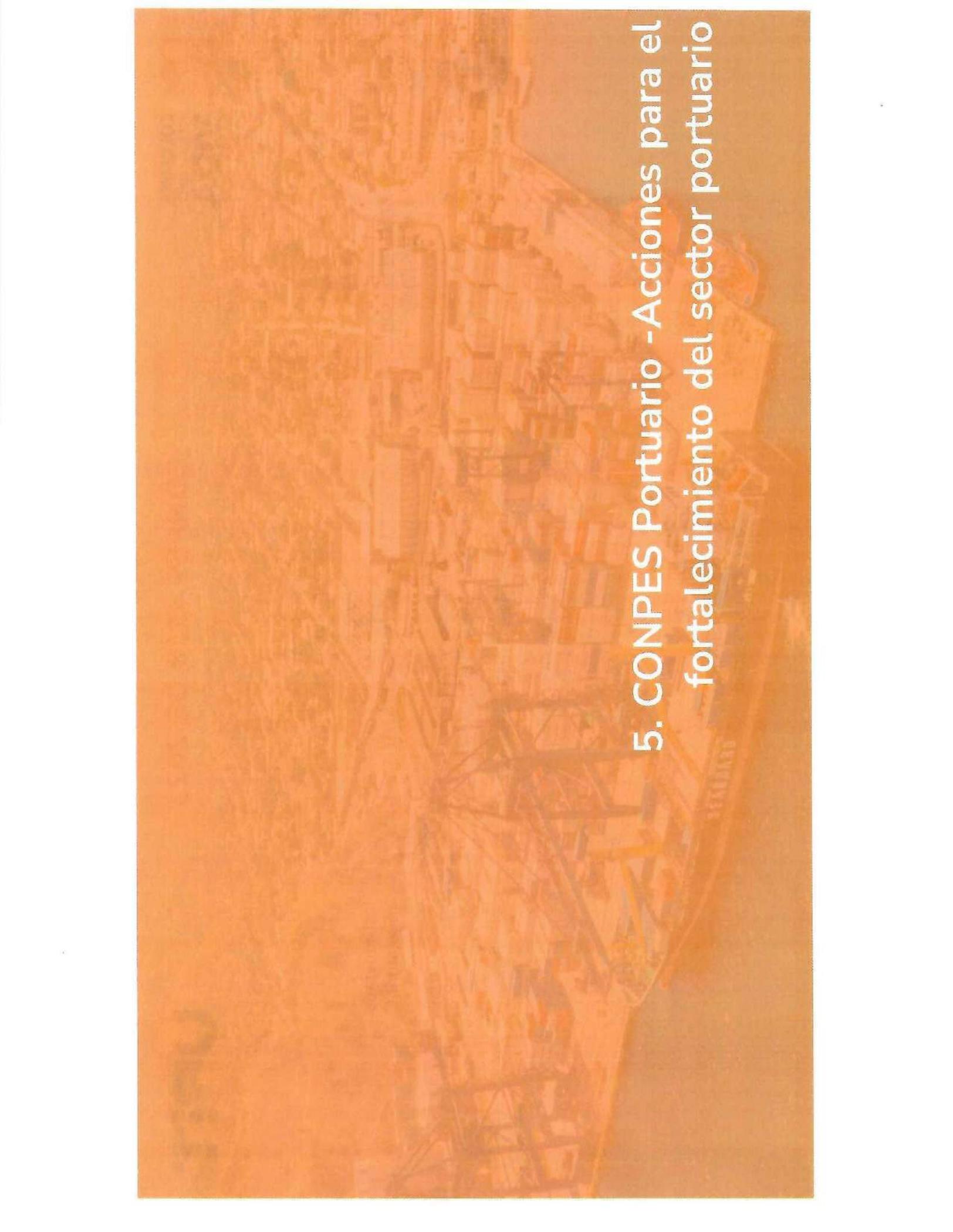


Sur:

Proyectos: intermodal

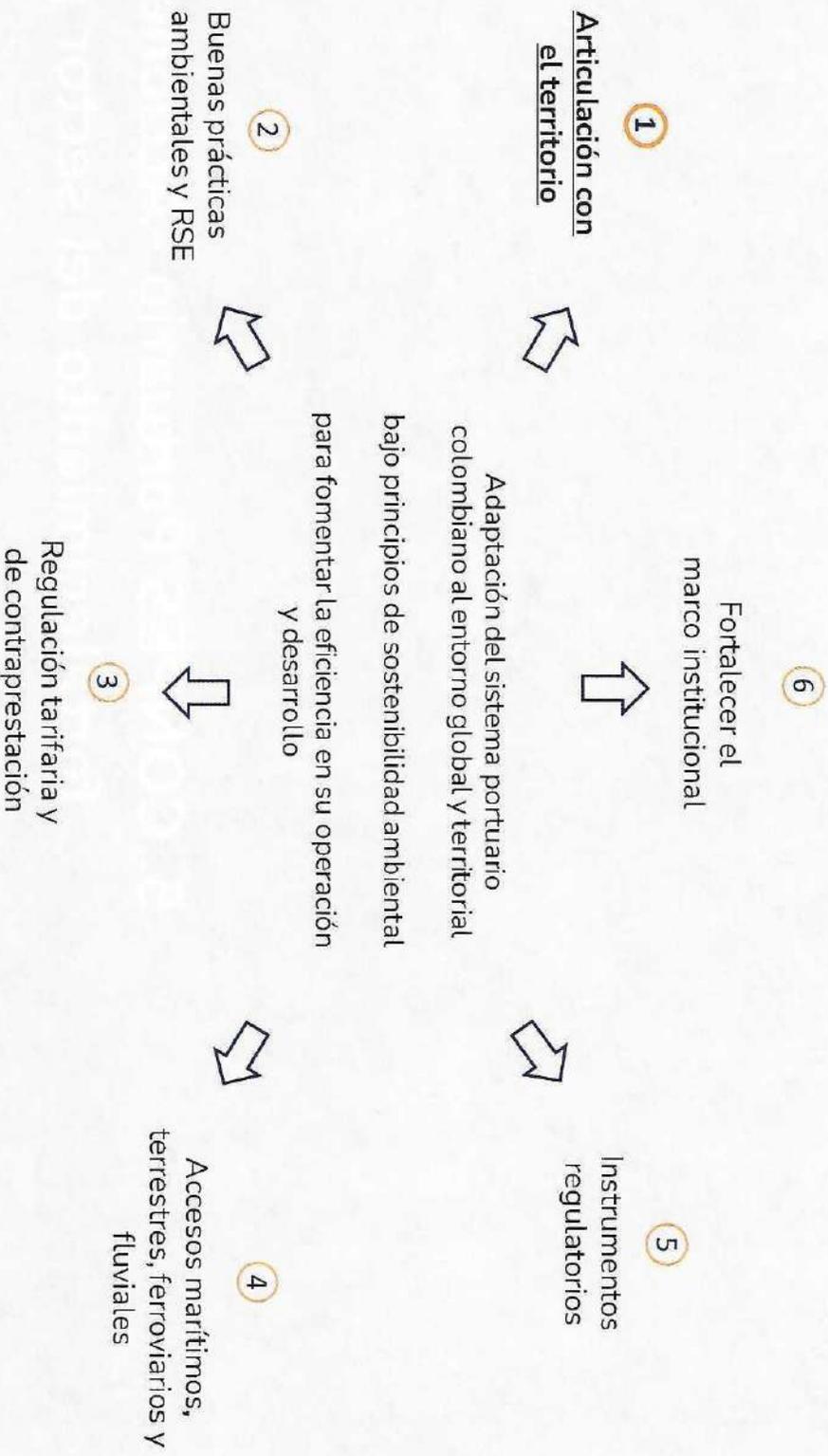
1. Conexión Pacífico-Orinoquia (Puerto Carreño – Tumaco)
2. Inirida – San José del Guaviare – San Vicente del Caguán – Florencia – Mocoa – Pasto – Tumaco
3. Mito (Río Vaupés) – Calamar – San José del Guaviare – Granada
4. Río Cauquetá – Mocoa
5. Río Putumayo – Puerto Asís - Mocoa
6. Tumaco - Buenaventura - Norte - Turbo
7. Turbo - Montería – Sincelajo – Conexión Puerto Carragena

Norte Atlántico:

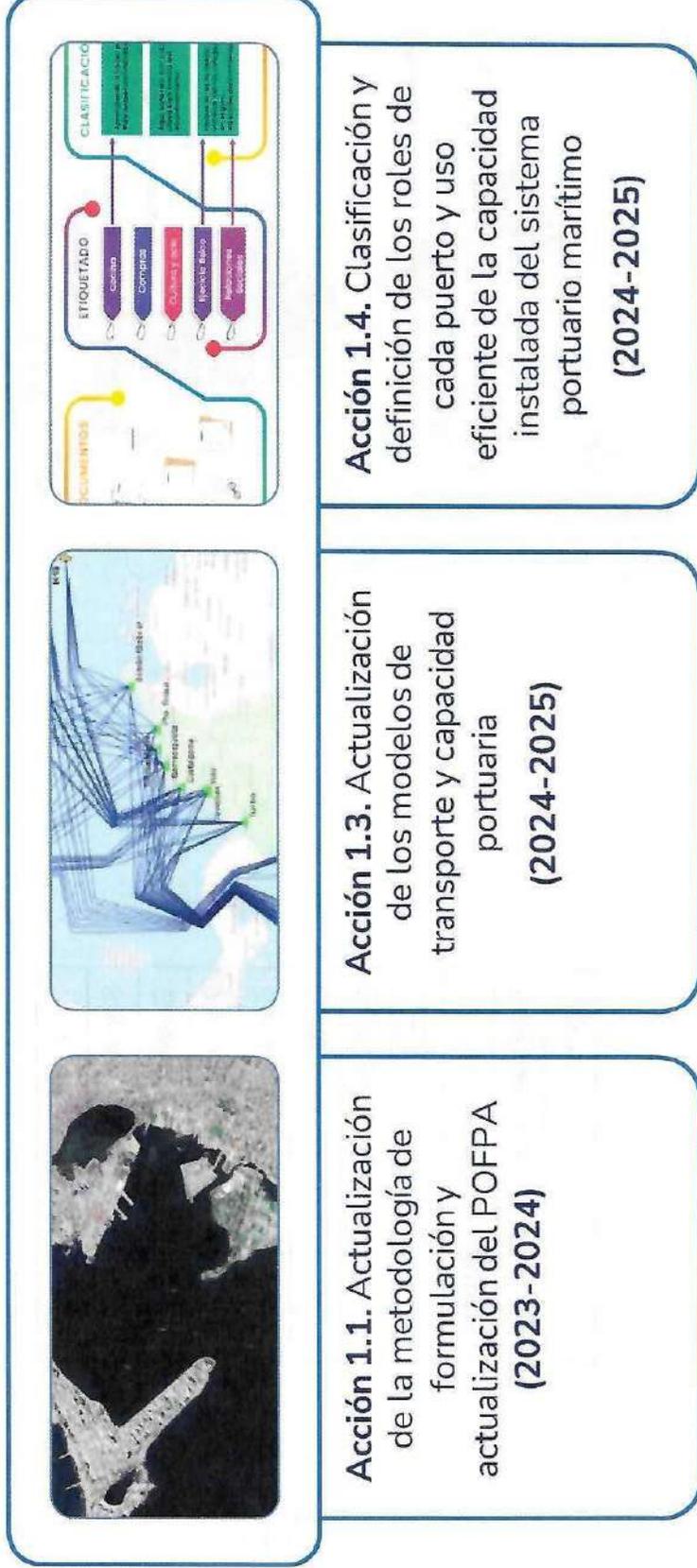
The background of the slide is a faded, orange-tinted photograph of a port terminal. A large gantry crane is visible in the foreground, and a ship is docked at a pier in the background. The overall scene is industrial and maritime.

5. CONPES Portuario - Acciones para el fortalecimiento del sector portuario

CONPES 4118 DE 2023



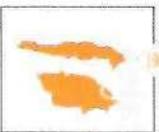
(i) la articulación del sistema portuario con los instrumentos de **planeación territorial y las condiciones físicas y ambientales** de línea de costa en los litorales colombianos.





G1

Zonas Portuarias en Colombia



G2

Santa Marta
y Ciénaga

Guajira

G2

G3 Barranquilla

G3 Cartagena

G1 Golfo de Morrosquillo

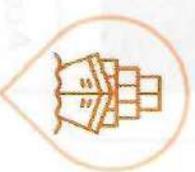
G1 Turbo

G4 Buenaventura

G4 Tumaco

9 Zonas Portuarias

Litoral Caribe - 7 Zonas
San Andrés
Guajira
Santa Marta y Ciénaga
Barranquilla
Cartagena
Golfo de Morrosquillo
Turbo
Litoral Pacífico - 2 Zonas
Buenaventura
Tumaco



Objeto

Realizar un estudio para la actualización del Plan de Ordenamiento Físico Portuario y Ambiental que permita fortalecer la planificación y desarrollo del sector portuario en Colombia, así como poner en marcha las acciones de política pública propuestas en el sector.

**Contrato de consultoría
045 de 2023.**

Presupuestal

Concurso abierto de méritos

Consultoría
\$1.896 M

=

\$1.137 (2023) + \$758 (2024) VF

Interventoría
\$327 M

=

\$191 (2023) + \$136 (2024) VF

Fechas

Firma del contrato:
25 de Oct 2023

Acta de inicio:
08 de Nov 2023

Plazo: 8 Meses

Fin contrato:
07 Jul 2023



Contrato de interventoría 046 de 2023.

Contrato 045 – 2023 “Plan de Ordenamiento Físico Portuario y Ambiental

Supervisión del contrato: Subdirector Estudios y Modelación – Subdirector

Interventoría: Consorcio POFPA 2023 – Contrato 046 de 2023

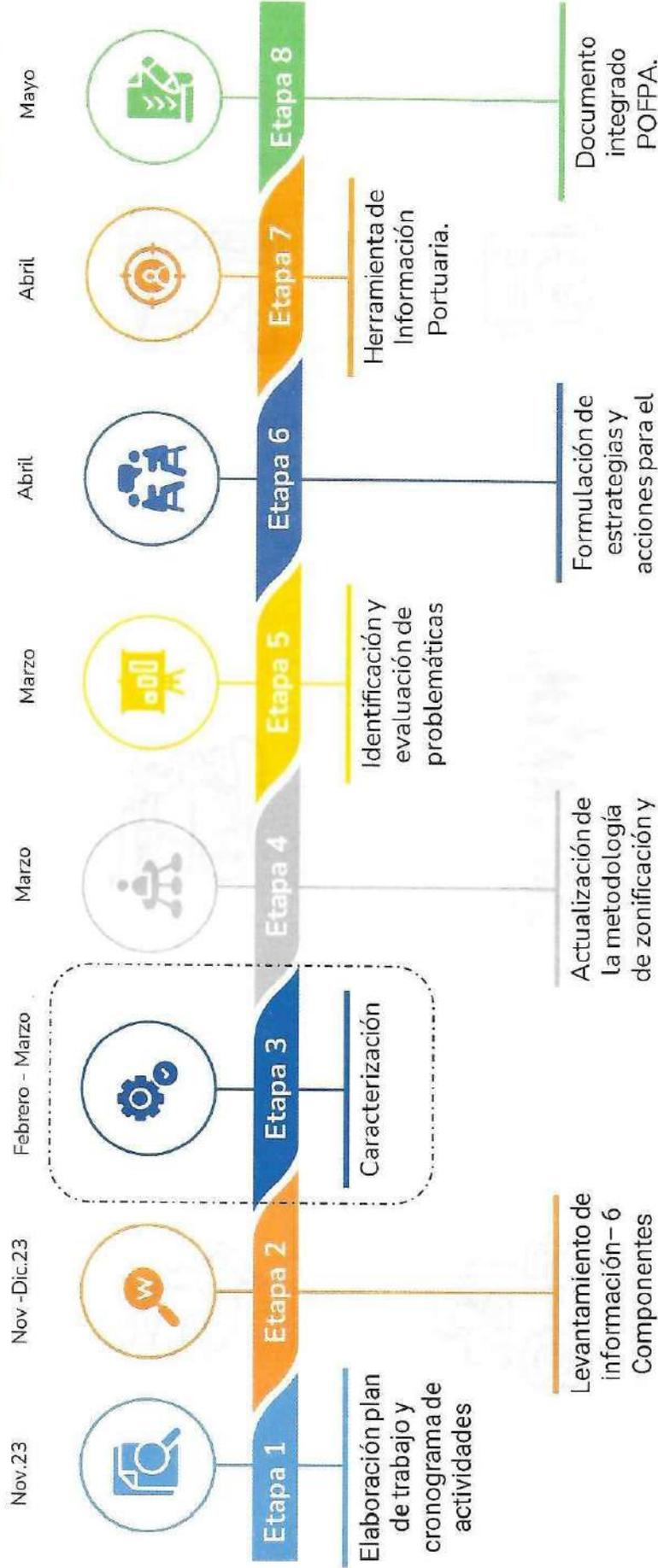
Apoyo a la supervisión: Asesor grado 14 – Juan Sanabria

Profesional especializado grado 18 – Ingrid Vacca

Técnico Administrativo grado 18 – Valentina Gutiérrez

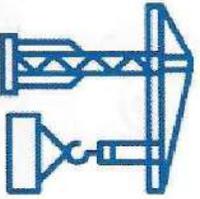
Pago	Entregable	Porcentaje	Valor	Fecha de entrega	Estado
1	Entregable 1: Elaboración Plan de trabajo y cronograma de actividades	15	\$ 284.482.665,45	22 de noviembre de 2023	Aprobado
2	Entregable 2: Levantamiento de información: Grupo 1	10	\$ 189.655.110,30	19 de diciembre de 2023	Aprobado
3	Entregable 2: Levantamiento de información: Grupo 2	10	\$ 189.655.110,30	19 de diciembre de 2023	Aprobado
4	Entregable 2: Levantamiento de información: Grupo 3	15	\$ 284.482.665,45	19 de diciembre de 2023	Aprobado
5	Entregable 2: Levantamiento de información: Grupo 4	10	\$ 189.655.110,30	19 de diciembre de 2023	Aprobado
6	Entregable 3: Caracterización	10	\$ 189.655.110,30	21 de febrero de 2024	En construcción
7	Entregable 4: Actualización de la metodología de zonificación y propuesta de zonificación. Entregable 5: Identificación y jerarquización de problemáticas	10	\$ 189.655.110,30	13 de marzo de 2024	Pendiente
8	Entregable 6: Formulación de estrategias y acciones para el fortalecimiento del sector Portuario Entregable 7: Sistema de Información Geográfica SIG Entregable 8: Documento Integrado POFPA	20	\$ 379.310.220,60	22 de mayo de 2022	Pendiente

Etapas del POFPA

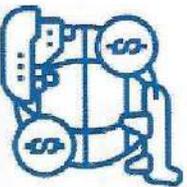


30%

Componentes POFPA



INFRAESTRUCTURA



OPERATIVO



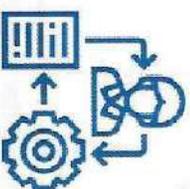
AMBIENTAL



NORMATIVO

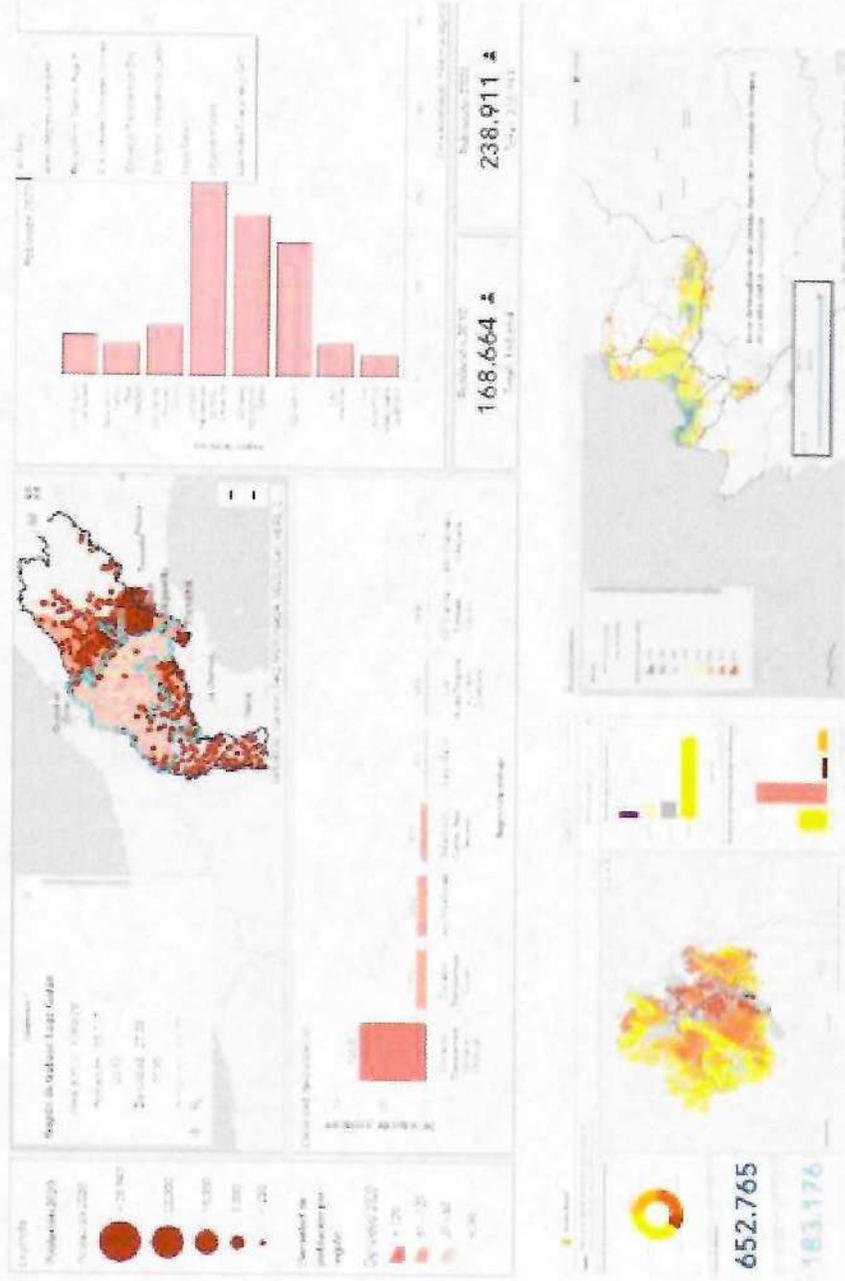


SOCIOECONÓMICO

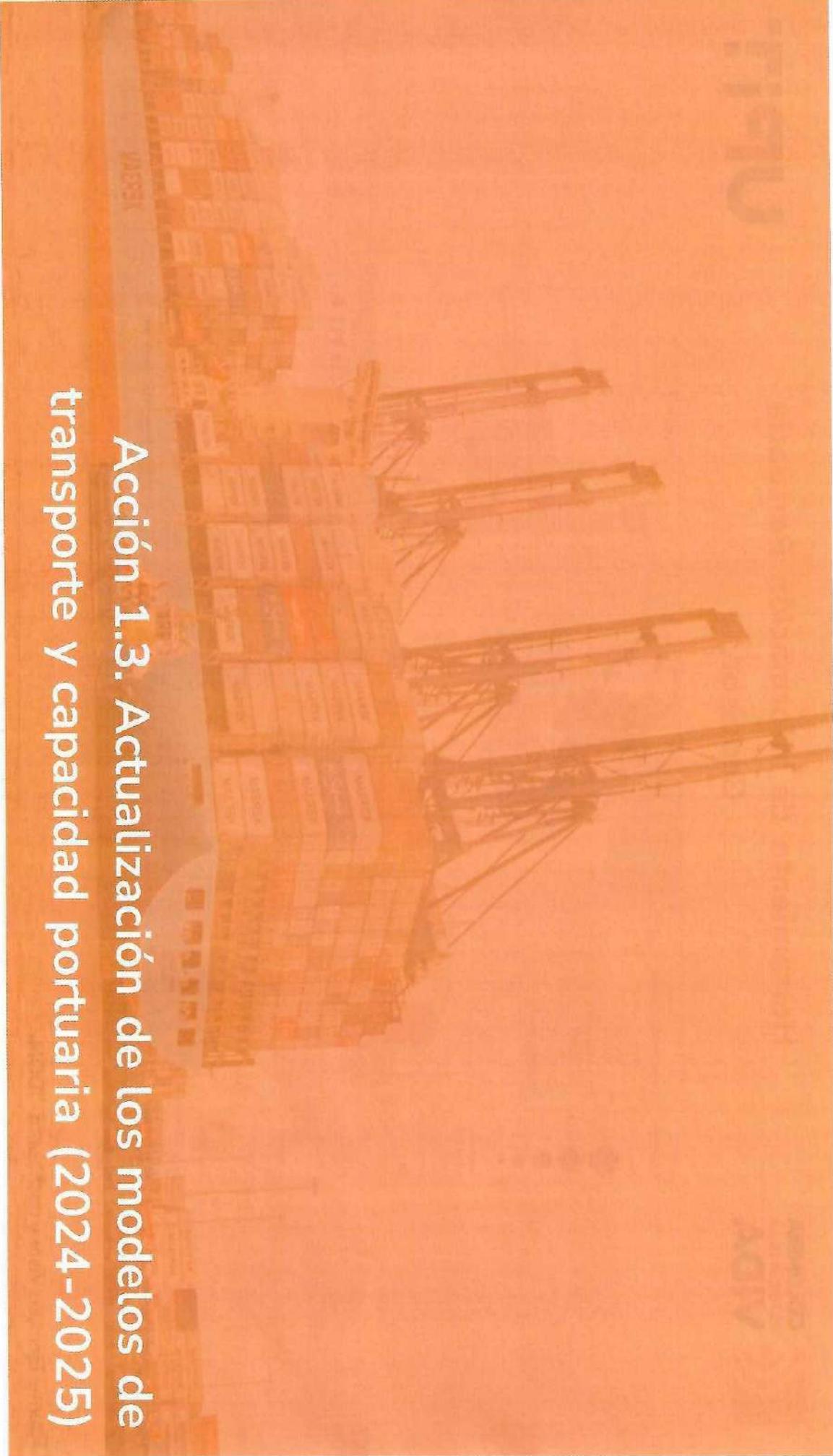


INSTITUCIONAL

Herramienta de Información Portuaria Geovisor.



Fuente: Ejemplo Visor y dashboard - IDOM



Acción 1.3. Actualización de los modelos de transporte y capacidad portuaria (2024-2025)



Acción 1.3. Actualización de los modelos de transporte y capacidad portuaria (2024-2025)



Departamento Nacional de Planeación - DNP



Cálculo Capacidad Portuaria 2019

Transferencia de datos, información y análisis



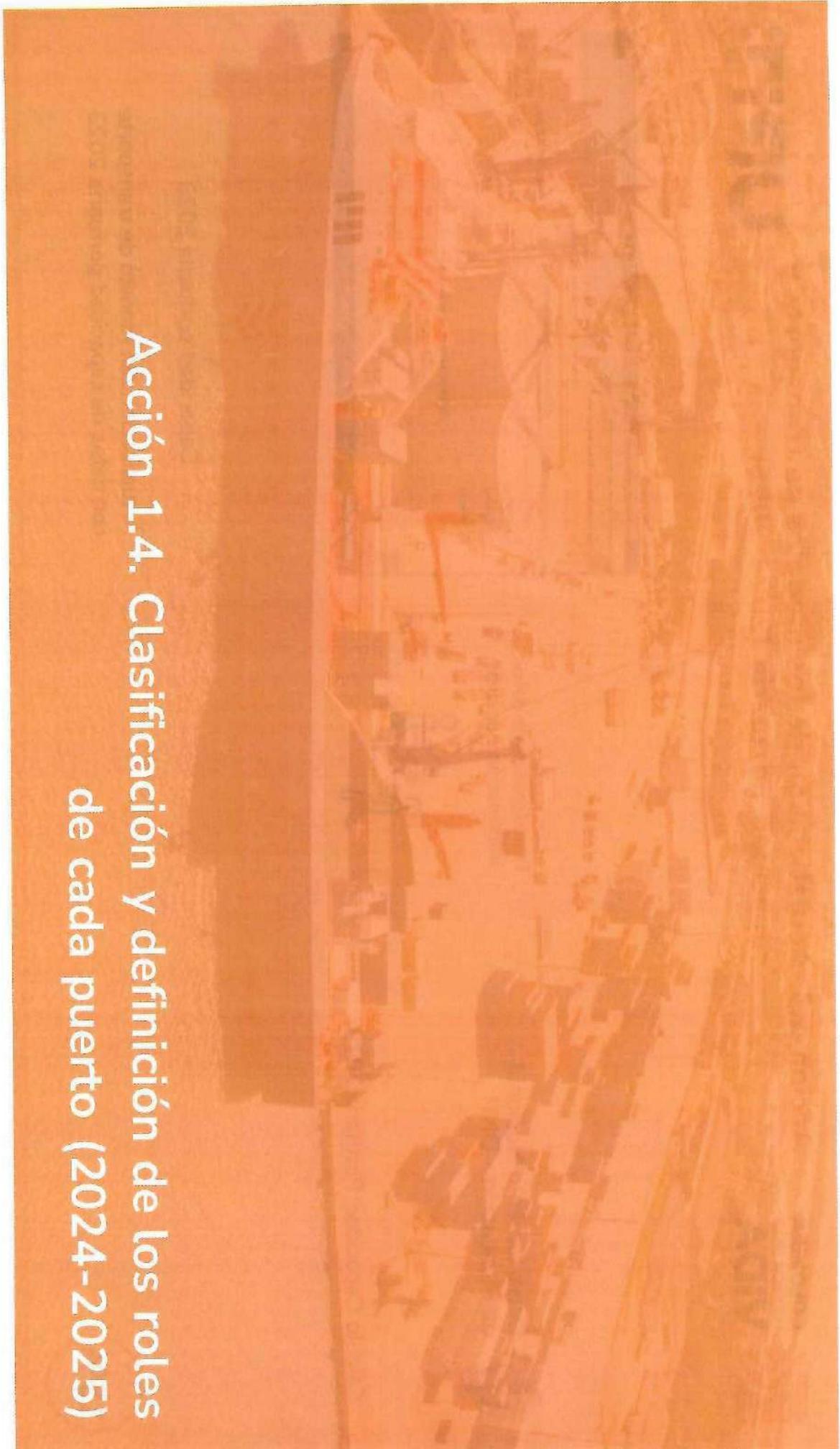
The screenshot shows a web form for 'ZONA PORTUARIA DE LA GUAJIRA'. It includes sections for 'Áreas de uso público' with checkboxes for 'Acuática', 'Marítimo', and 'Terrestre'. There are also input fields for '¿Cuál es el área de uso público del concesionario? (m²)', '¿Cuál es el área útil? (m²)', and '¿Cuál es el área de uso oyececa? (m²)'. A search bar is visible at the top right.



Capacidad portuaria 2023

15%

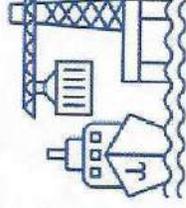
Actualización del modelo de transporte con datos de capacidad portuaria 2023

An aerial photograph of a port facility, showing a large ship docked at a pier. The image is overlaid with a semi-transparent orange filter. The ship is positioned vertically in the center of the frame, with its hull and deck visible. The surrounding area includes various structures, cranes, and other port infrastructure. The overall scene is captured from a high angle, providing a clear view of the ship's orientation and the layout of the dock.

**Acción 1.4. Clasificación y definición de los roles
de cada puerto (2024-2025)**

Insumos

-  Aptitudes de las zonas portuarias del país - **POFPA**
-  Análisis y definición por zona portuaria - **POFPA**
-  Propuesta de Clasificación - **POFPA**
-  Actualización capacidad portuaria - **UPIT**
-  Cooperación Japonés (JICA) – Clasificación portuaria - **DNP**



Clasificación de las Zonas Portuarias, de acuerdo a las condiciones y desarrollo.

5%

6. PASOS Y ACCESOS URBANOS



ANTECEDENTES: CONSULTORÍA No. 3 -1-102452- 006 – 004.

Realizar la consultoría para la definición de lineamientos técnicos en la articulación entre la planeación de transporte nacional y el ordenamiento territorial para la gestión de pasos y accesos urbanos.

Antecedentes

Comisión de expertos 2019
CONPES 3982 de 2020 – Política Nacional Logística
CONPES 3991 de 2020 – Movilidad Urbana

Información de la consultoría

Fecha de inicio: 10 de octubre de 2022
Fecha de finalización: 4 de marzo de 2023
Valor: \$417.742.268

PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA

Producto 1: Plan de trabajo y metodología selección

Producto 2: Metodología de buenas prácticas - Análisis de 4 estudios de caso



Funza



Yumbo



San Alberto

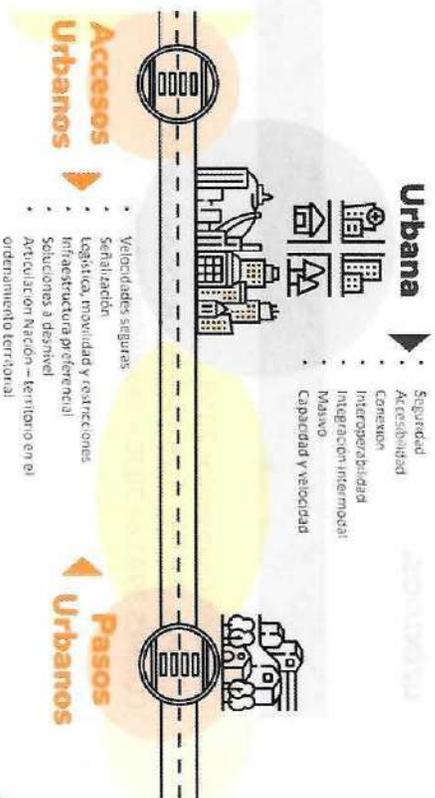


Cajamarca

Producto 3: Metodología de priorización

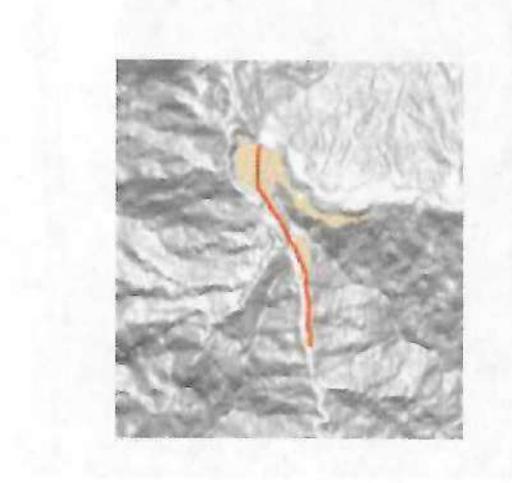
ANÁLISIS: OBJETIVOS Y ALCANCE.

- ❑ Adelantar la priorización de los pasos y accesos urbanos identificados en los siete (7) corredores logísticos del País.
- ❑ Proponer un documento de lineamientos para la optimización e intervención de pasos y accesos urbanos.



Fuente: Ministerio de Transporte/PPT Gestión de activos

ANÁLISIS: CONCEPTOS.



ACCESO URBANO:

Se considera acceso urbano la vía de orden nacional que ingresa al perímetro o casco urbano, su delimitación se dará según las particularidades de cada caso de estudio, en cuanto a las conexiones viales existentes y la configuración de la red vial del municipio.



PASO URBANO:

Es el tramo o sector vial urbano de la red vial a cargo de la Nación que se encuentra al interior o que atraviesa la zona urbana de un municipio (Gobierno Nacional, 2010), la red vial de la Nación es administrada por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) o por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) a través de las concesiones viales. Decreto 2976 de 2010.

PASO VARIANTE:

Carretera que se construye por fuera del perímetro urbano de los municipios con el fin de desviar a los vehículos que realicen un recorrido y no tengan intención de ingresar a dicho perímetro. Decreto 2976 de 2010.

ANÁLISIS: METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN.

El nivel de priorización P para cada tramo evaluado (acceso o paso urbano) "i" es estimado con la suma producto de cada componente por su respectivo peso (w), aplicando la siguiente expresión:

$$P_i = W_T * T_i + W_O * O_i + W_{GF} * GF_i + W_{SA} * SA_i$$

La valoración de cada caso se tendrá en función de un porcentaje respecto al máximo posible (100%), que da lugar al nivel de priorización en el que se clasifica con los rangos descritos en la Tabla:

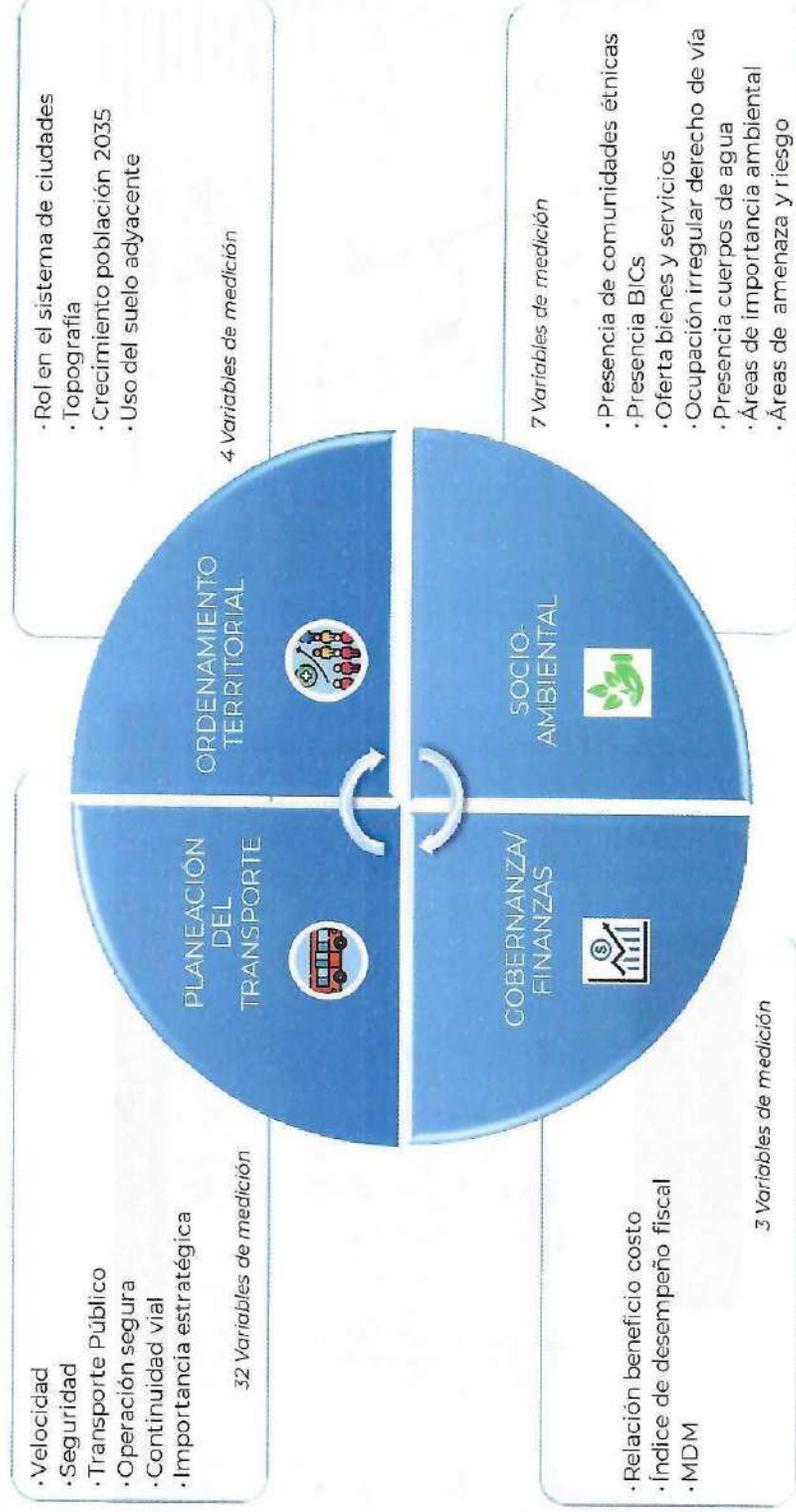
COMPONENTES	PESO(W)	CALIFICACIÓN
Planeación de transporte (T)	30%	T _i
Ordenamiento territorial (O)	25%	O _i
Gobernanza – financiero (GF)	20%	GF _i
Social-Ambiental (SA)	25%	SA _i

Fuente: UPIT consultoría Pasos y accesos urbanos 2023.



Fuente: UPIT: Paso por Dagua

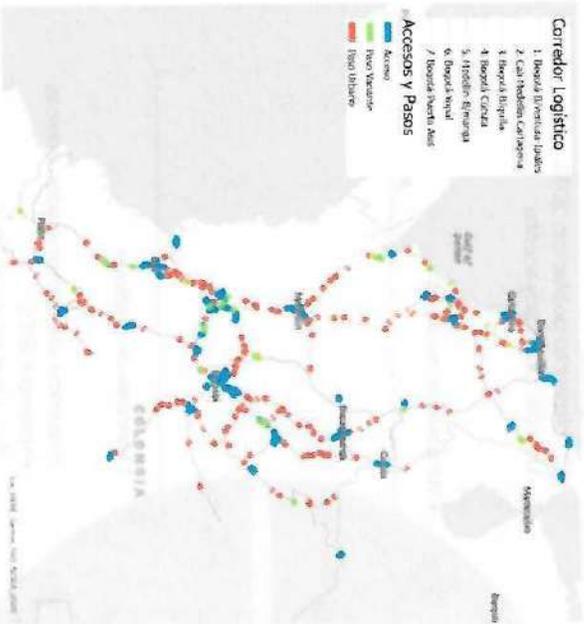
ANÁLISIS: COMPONENTES Y VARIABLES DE MEDICIÓN.



Fuente: UPIT consultoría Pasos y accesos urbanos 2023.

UPIT (Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte)

ANÁLISIS: IDENTIFICACIÓN DE PASOS Y ACCESOS URBANOS.

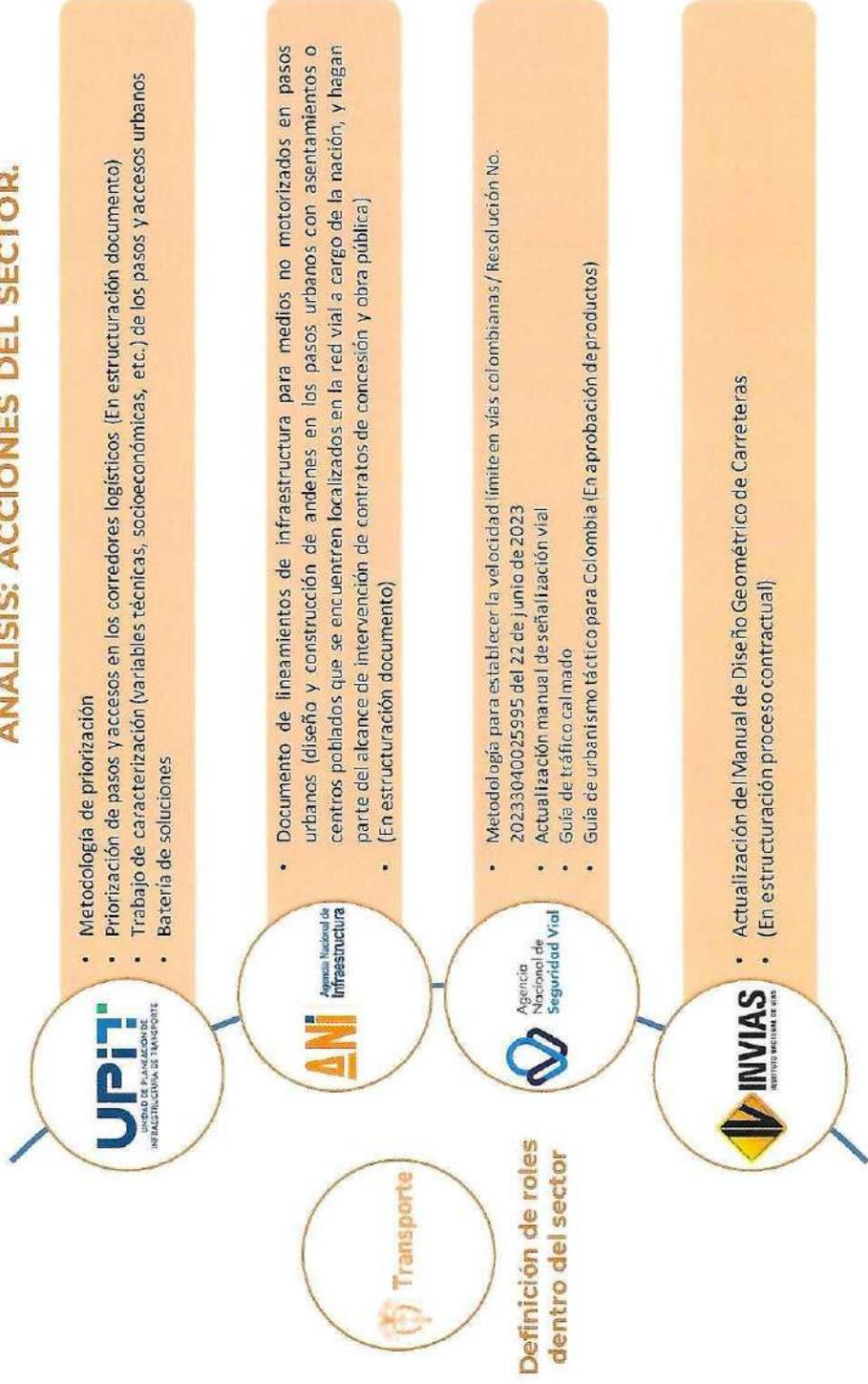


CORREDOR LOGÍSTICO	#ACCESOS	#PASOS	#VARIANTES	TOTAL
1. Bogotá-ventura-Ipiales	23	22	7	52
2. Cali-Medellín-Cartagena	22	52	10	84
3. Bogotá-B/quilla	20	30	5	55
4. Bogotá-Cucuta	13	32	1	46
5. Medellín-B/manga	2	4	0	6
6. Bogotá-Yopal	10	27	1	38
7. Bogotá-Puerto Asís	8	28	2	38
Total	98	195	26	

Fuente: UPIT y Ministerio de Transporte.

319 casos de estudios

ANÁLISIS: ACCIONES DEL SECTOR.

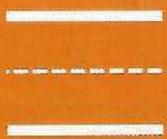


PROPUESTA DE SOLUCIONES: SOLUCIONES BLANDAS PASOS Y ACCESOS.



DISEÑO DE ANDENES

- Creación de andenes en vía e intersecciones
- Ampliación de andenes
- Rampas peatonales
- Guías para personas con discapacidad visual
- Remoción de cables aéreos
- Aceras emergentes
- Parklet
- Mobiliario Urbano/Iluminación



SEPARADOR CENTRAL

- Refugio/Isla Peditonal
- Ampliación de separador vial existente reduciendo el ancho de la calzada vehicular
- Canalización de giros en la intersección
- Isletas canalizadoras en intersecciones
- Desviadores para canalizar giros en intersecciones



CRUCES E INTERSECCIONES

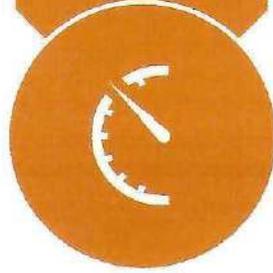
- Cruces a nivel: Tipo cebra, parapeyano
- Cruces elevados o soterrados
- Tratamiento de superficies y pavimentos con texturas antes de la intersección
- Implementación de pasos sobreelevados o a nivel del andén en intersecciones
- Implementación de regulación semafórica con interrupción de la "Onda Verde"



CICLOINFRAESTRUCTURA

- Ampliación de ciclobanda reduciendo la calzada vehicular
- Implementación de ciclobanda como redistribución de la sección vial
- Ciclobanda con pasos sobreelevados, tratamiento de superficies y pavimentos con texturas en la intersección

PROPUESTA DE SOLUCIONES: SOLUCIONES BLANDAS PASOS Y ACCESOS.



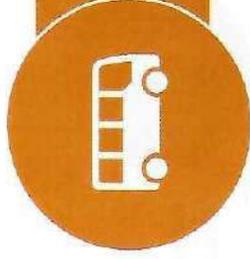
CONTROL DE VELOCIDAD

- Chicanas como cambio del alineamiento horizontal
- Reductor de velocidad tipo parabólico, cojin, trapazoidal
- Bandas alertadoras elevadas
- Sistemas de detección de infracciones de tránsito
- Implementación de zona 30
- Restringir el adelantamiento
- Manual de Señalización - Tráfico calmado



BOCACALLES/CIERRE VIAL

- Peatonalización
- Calles jugables
- Calles abiertas
- Microparques



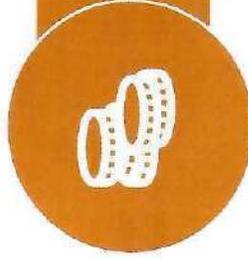
ESTACIONAMIENTO Y TRANSPORTE PÚBLICO

- Parada en bahías
- Bahías de carga
- Carriles de servicio
- Paraderos de transporte público



REVERDECIMIENTO Y REFUGIOS CLIMÁTICOS

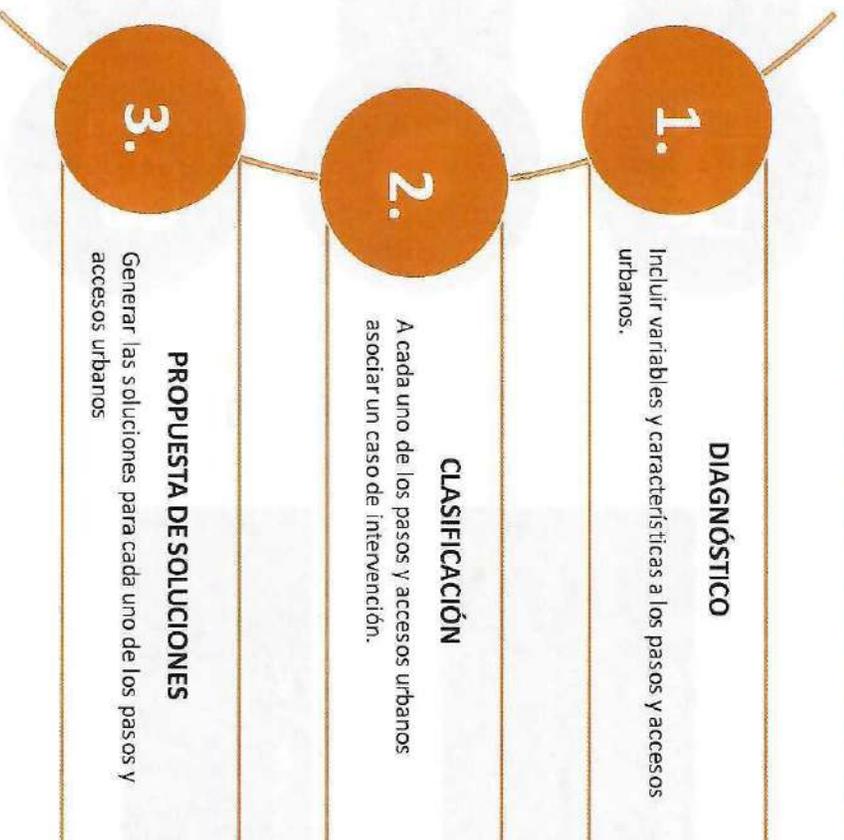
- Huertos comunitarios
- Árboles emergentes y calles verdes
- Jardines de lluvia



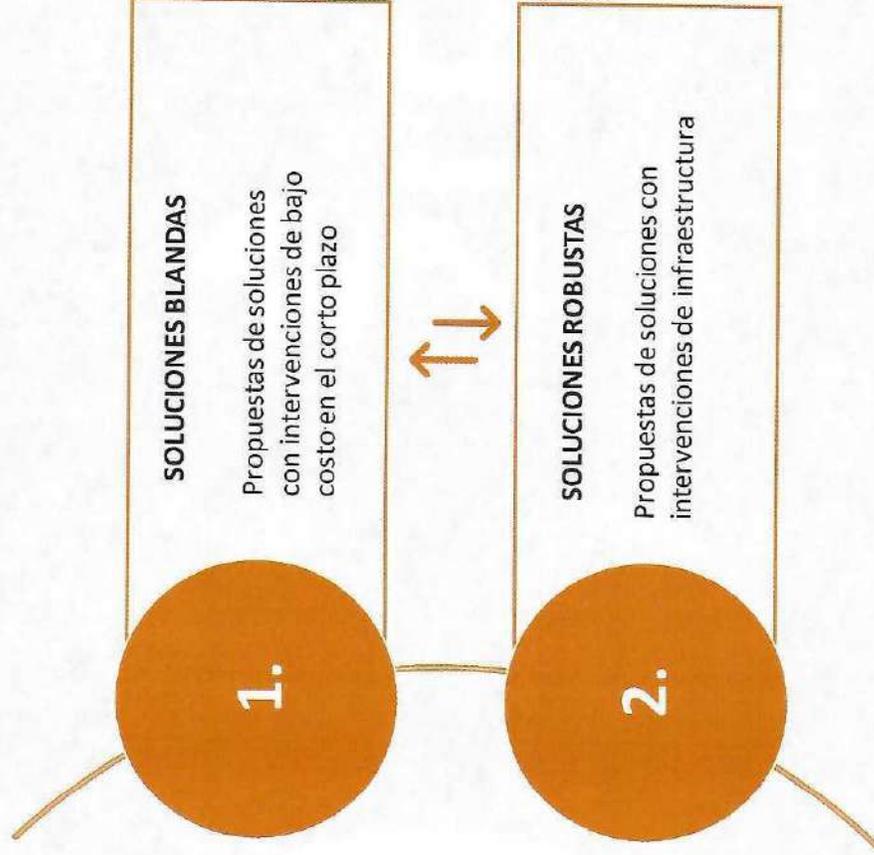
APROVECHAMIENTO ECONÓMICO

- Espacios dedicados
- Comercio, restaurantes y ferias emergentes

PROPUESTA DE SOLUCIONES: SOLUCIONES BLANDAS PASOS Y ACCESOS.



PROPUESTA DE SOLUCIONES: METODOLOGÍA DE SOLUCIONES.



Metodología que identifique los criterios y tiempos en que un paso o acceso requiere de una solución blanda y/o robusta.

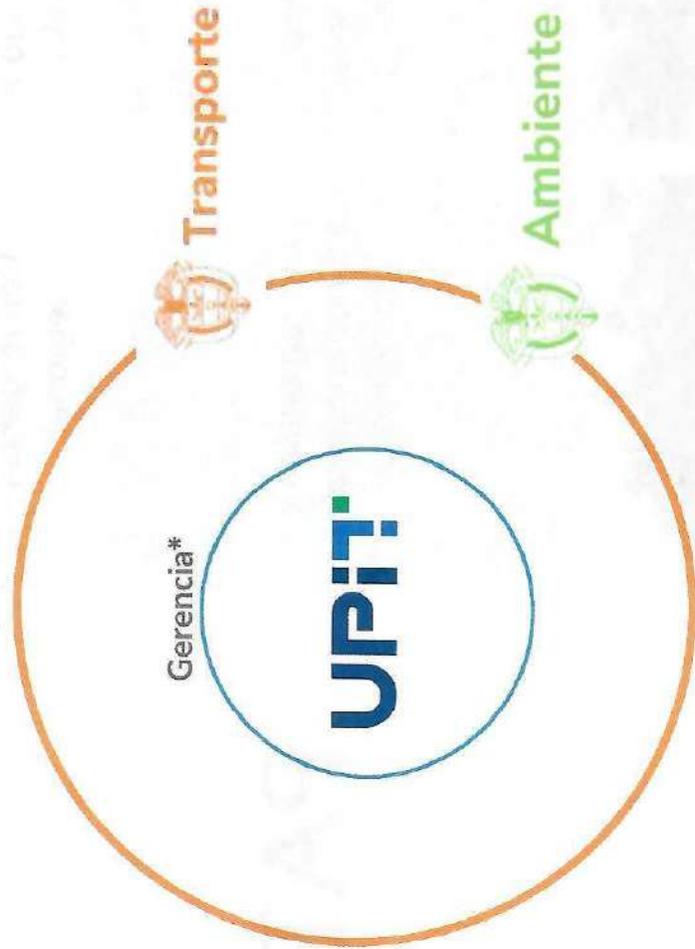
PATIS

Plan Americano de Transporte Intermodal Sostenible



INSTITUCIONALIDAD Y GERENCIA DEL PATIS

Apoyo



*UPIT como articulador intersectorial para el seguimiento de la ejecución de los proyectos.

ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PATIS

Seguridad humana y
justicia social

Aeropuertos no
concesionados en su
infraestructura física



Derecho humano a
la alimentación

Instalaciones
portuarias fluviales
intervenidas



Convergencia
regional

Vías regionales y
caminos ancestrales
intervenidos



PATIS



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

UPIT

LÍNEAS DE ACCIÓN – PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS

Área de actuación

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
MULTICULTURAL

3 PROGRAMAS

13 PROYECTOS

\$3.600 Millones

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
INTERMODAL SOSTENIBLE

9 PROGRAMAS

84 PROYECTOS

\$4,73 Billones

OPERACIÓN DE TRANSPORTE DIFERENCIADA
PARA LA AMAZONÍA

3 PROGRAMAS

19 PROYECTOS

\$18.800 Millones

ASCENSO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN
HACIA TECNOLOGÍAS DE CERO Y BAJAS
EMISIONES

2 PROGRAMAS

5 PROYECTOS

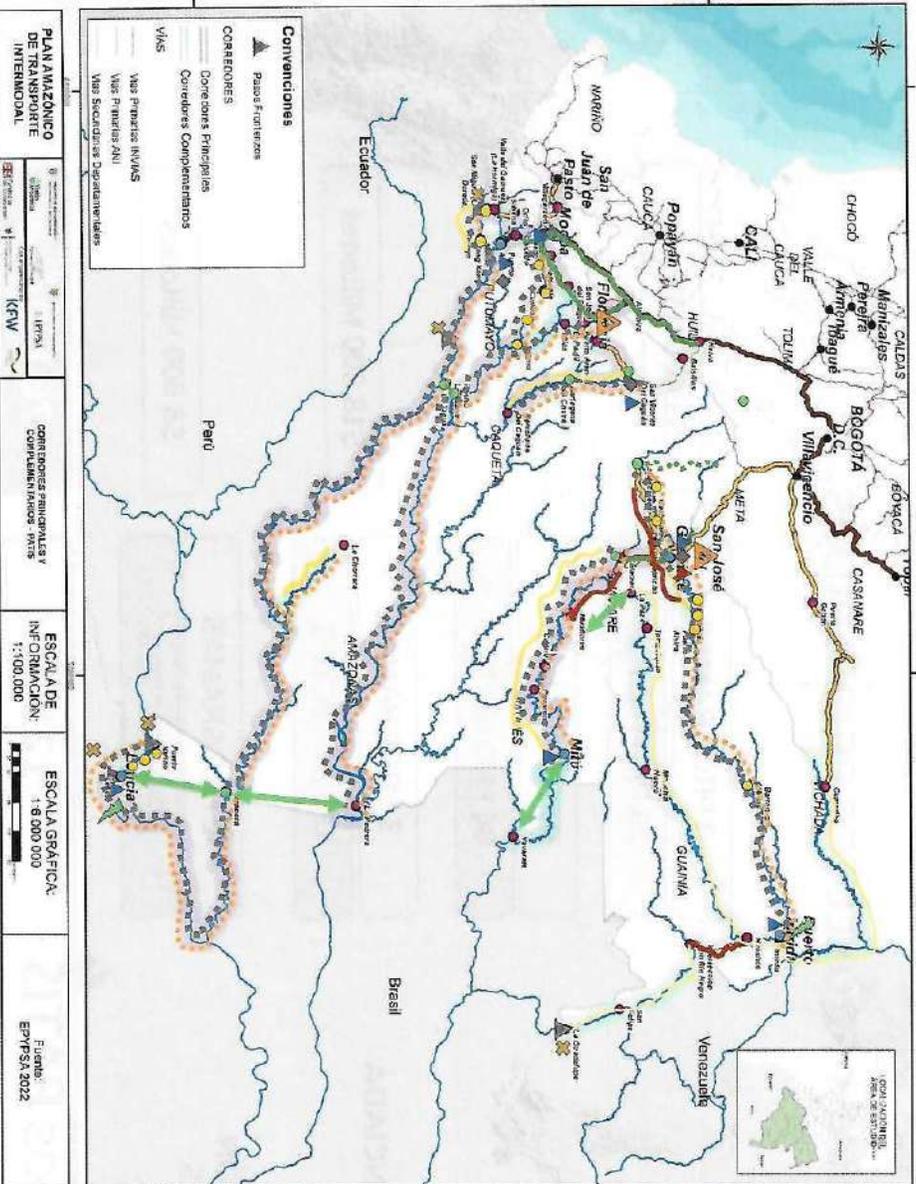
\$8.600 Millones

PROYECTOS PRIORIZADOS **PATIS** :

121

4,76 Billones

FORMULACIÓN: PROYECTOS CORTO PLAZO (2030)



<ul style="list-style-type: none"> Caracterización hidrográfica y mantenimiento de vías fluviales navegables 	TOTAL = 10	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de bases para el mejoramiento y modernización de aeropuertos (planes maestros) 	TOTAL = 7
<ul style="list-style-type: none"> Piloto de formulación Plan de Seguridad Fluvial 	TOTAL = 4	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de vulnerabilidad por amenaza de inundación y erosión hídrica de Inf. Aeropuerto 	TOTAL = 1
<ul style="list-style-type: none"> Formulación Plan de seguridad Fluvial 	TOTAL = 7	<ul style="list-style-type: none"> Implementación plan piloto de energía solar para el transporte fluvial de pasajeros. 	TOTAL = 2
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de demanda fluvial 	TOTAL = 7	<ul style="list-style-type: none"> Implementación plan piloto de navegación para el transporte fluvial de pasajeros. 	TOTAL = 2
<ul style="list-style-type: none"> Construcción muelle básico mixto 	TOTAL = 15	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de viabilidad para el uso de medios alternativos de transporte 	TOTAL = 4
<ul style="list-style-type: none"> Construcción muelle de pasajeros y de carga 	TOTAL = 8	<ul style="list-style-type: none"> Plan de mejoramiento de la infraestructura y operación de los pasos fronterizos 	TOTAL = 5
<ul style="list-style-type: none"> Construcción muelle de pasajeros con espacio público turístico. 	TOTAL = 5		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de factibilidad de construcción de terminales serates de transporte de pasajeros 	TOTAL = 4		
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de viabilidad para la adopción de LRV y criterios de sostenibilidad 	TOTAL = 4		
<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento sig. viej 	TOTAL = 5		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de viabilidad para la adopción de senderos ecológicos 	TOTAL = 1		

PLAN MAZAZONICO DE TRANSPORTTE INTERMODAL

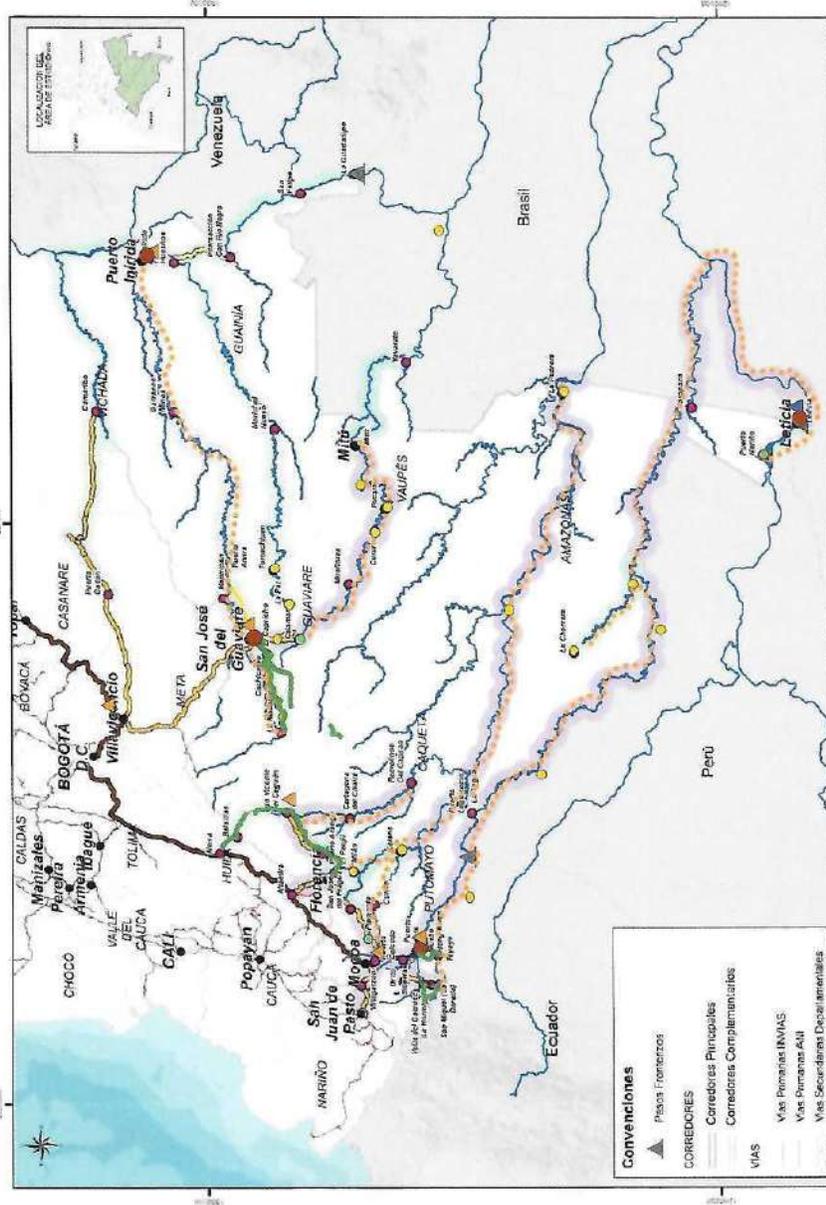
CONTRATOS PRINCIPALES Y COMPARTAMIENTOS FINAN

ESCALA DE INFORMACION: 1:100,000

ESCALA GRAFICA: 1:8,000,000

Fuente: EPIFSA 2022

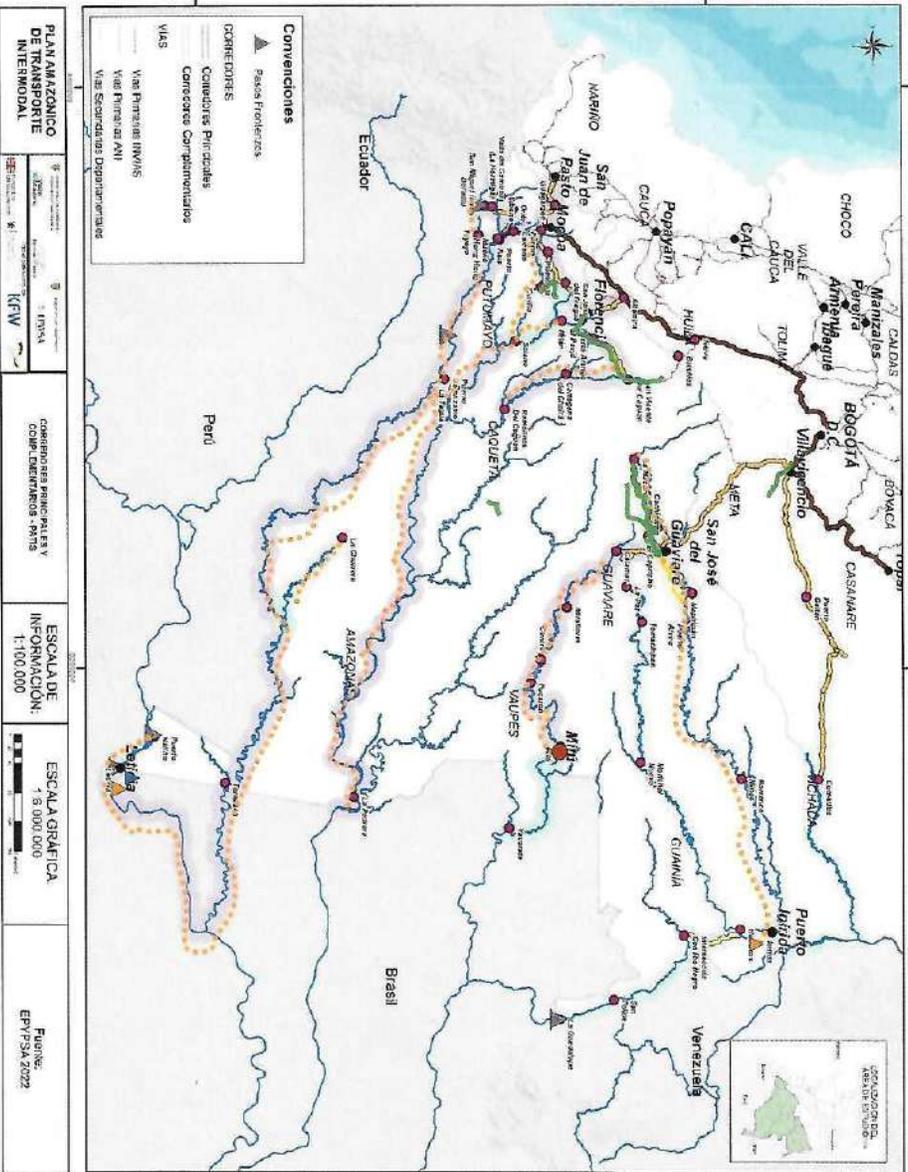
FORMULACIÓN: PROYECTOS MEDIANO PLAZO (2040)



Mantenimiento de vías fluviales navegables	TOTAL = 10
Construcción muelle básico mixto	TOTAL = 16
Construcción muelle de pasajeros y de carga	TOTAL = 3
Construcción muelles de carga - plataformas logísticas	TOTAL = 4
Mejoramiento eje vial	TOTAL = 7
Actualización Planes Maestros de la Red Aeroportuaria	TOTAL = 6
Ejecución de obras para el mejoramiento y modernización de aeropuertos (Planes Maestros)	TOTAL = 1

<p>PLAN AMAZONICO DE TRANSPORTE INTERMODAL</p> <p> </p>	<p>ESCALA DE INFORMACION: 1:100.000</p>	<p>ESCALA GRAFICA: 1:5.000.000</p>	<p> Fuente: EPYPSA 2022 </p>
--	--	---	---

FORMULACIÓN: PROYECTOS LARGO PLAZO (2055)

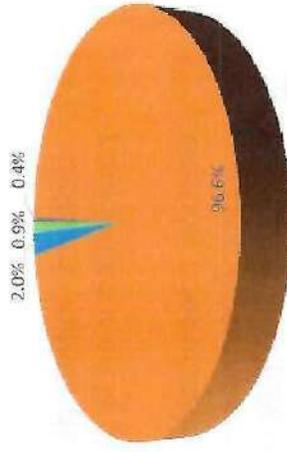


<ul style="list-style-type: none"> ●●●●●●●● 	Mantenimiento de vías fluviales navegables	TOTAL = 10
<ul style="list-style-type: none"> ● 	Construcción muelles de carga – plataformas logísticas	TOTAL = 1
<ul style="list-style-type: none"> — 	Mejoramiento eje vial	TOTAL = 6
<ul style="list-style-type: none"> ▲ 	Actualización Planes Maestros de la Red Aeroportuaria (Formulados por Aerocivil)	TOTAL = 2
<ul style="list-style-type: none"> ▲ 	Ejecución de obras para el mejoramiento y modernización de aeropuertos (Planes Maestros)	TOTAL = 1

INVERSIÓN

TOTAL INVERSIÓN
\$4,76 Billones

Total Inversión
Plan Amazónico de Transporte Intermodal Sostenible



- GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN MULTICULTURAL
- INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INTERMODAL SOSTENIBLE
- OPERACIÓN DE TRANSPORTE DIFERENCIADA PARA LA AMAZONIA
- ASCENSO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN HACIA TECNOLOGÍAS DE CERO Y BAJAS EMISIONES

Largo plazo
\$1,9 Billones
2040-2055

Mediano plazo
\$2 Billones
2031-2040

Corto plazo
\$0,9 Billones
2022-2030

GESTIÓN ADELANTADA

- ✓ Remitir comunicación del Ministro para Gobernaciones para la entrega del PATIS – materialización del Plan y articulación
 - ✓ Adelantar mesas de seguimiento de intermodalidad con MinTransporte, Aerocivil y MinAmbiente para avanzar en la planeación del futuro aeródromo de Miraflores-Guaviare
 - ✓ Gestión cooperación internacional
 - BID: Apoyo para el desarrollo de proyecto piloto aplicando los Lineamientos de Infraestructura Verde Vial (LIWV).
 - USAID: Apoyo para mesas de trabajo con autoridades territoriales
- Consolidar la Información de proyectos en la **Matriz de seguimiento de la UPIT***

*Pendiente: ANSV, ANI y territorios con apoyo de USAID



Actividades



Fecha

- > Vincular a la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en el marco de las competencias otorgadas por la ley 2294 de 2023, por la cual se adopta el Plan nacional de Desarrollo.
- > Comunicación formal para convocar a las entidades accionantes a la mesa PATIS
- > Convocar la mesa de seguimiento PATIS, la cual tendrá lugar cada dos meses, donde cada entidad accionante socialice acciones que se están adelantando en el marco del Plan Amazónico de Transporte Intermodal Sostenible
- > Actualizar instrumento de seguimiento a los proyectos que actualmente vienen desarrollando las entidades accionantes.
- > Creación de mapas – OGI – Cartografía fluvial
- > Creación de tablero de control (PBI)
- > Socialización PATIS – Comunicado a los nuevos gobiernos locales
- > Mesas de trabajo relacionando a lo que se planeó y se ejecutará este año
- > Borrador propuesta Acto administrativo en el marco de la gerencia del PATIS -UPIT

31 Octubre de 2023

8 Noviembre de 2023

15 Noviembre de 2023

20 Noviembre de 2023

30 Noviembre de 2023

15 Diciembre de 2023

Enero - Febrero 2024

Vigencia 2024

Febrero 2024

8. Banco de Estudios



Objetivos estratégicos

El Banco de estudios tiene como objetivo consolidar la información documental de mayor importancia e interés que sirvan como insumo para la política pública de la infraestructura de transporte en Colombia. Su enfoque apunta a tres propósitos fundamentales:

- i) Recolectar información estratégica que sirva como insumo para la política pública de la infraestructura de transporte y de las dinámicas de los diferentes modos de transporte;
- ii) Contribuir en la divulgación de información estratégica y como instrumento para la transmisión del conocimiento en el sector;
- iii) Fomentar el uso de la información documental como insumo para la toma de decisiones para diferentes usuarios del sector gobierno, así como de la academia y demás actores interesados.



9. Participación de la SEM en mesas intersectoriales



Objetivos estratégicos

Mesa estadística sectorial (Transporte)

1

Nicolas Chudt

Apoyo Delegación conjunta con
la OGI

Mesa interinstitucional para el desarrollo de
infraestructura de transporte sostenible en la
región de la Amazonía

2

Subdirector

Apoyo Nayibe Velasco

Mesa pasivos ambientales

3

Nayibe Velasco

Comité Técnico del Comité Marco
Interadministrativo Sectorial

4

Director General

Apoyo: Jaime Cruz

9.1 Modelo de transporte como herramienta para la formulación del PIT





¿Qué encontramos?

Recoger esfuerzo en temas de modelación de transporte con un ámbito nacional.

Modelos de demanda y oferta de transporte, que permitan proponer opciones en materia de infraestructura

Modelo de demanda de transporte en el país (pasajeros y carga) – PMTI

Construcción de los MT y proyección de la demanda para la actualización del PMTI



Actividades en modelos de transporte



¿Cómo hemos avanzado?

Desarrollar **herramientas de planificación** que sirvan de base para la modelación, formulación, seguimiento y actualización del Plan de Infraestructura de Transporte - PIT. Soportados en 6 documentos borrador de modelación.

Febrero	●	Diagnóstico modelo transporte
Marzo	●	Análisis de demanda IP Nare
Abril	●	Análisis de demanda IP Conexión Centro
Mayo	●	Análisis demanda carga RegioTram Bogotá - Belencito
Junio	●	Análisis de demanda DEVIME
Julio	●	Análisis demanda carga Bogotá - Corredor central
Agosto	●	Formulación de estudio para complementar modelo
Septiembre	●	Anexo de unificación de CIU segmentos de carga
Octubre	●	Evaluación de proyectos estratégicos sector transporte
Noviembre	●	Red base modelo UPIT
Diciembre	●	Convenio DNP - UPIT

Plan de trabajo ¿Qué podrías hacer?



Lineamiento en información para el modelo de transporte - MT



Modelo de transporte para la formulación del PIT

Volúmenes vehiculares y peatonales

Encuestas de interceptación

Características de la infraestructura

Características operacionales de la infraestructura

Lineamientos para el desarrollo de MT

Parametrización

Actualización 2023

Estandarización de redes

Definición de segmentos

Desempeño de las redes – Evaluaciones PIT



Parámetros en los escenarios de modelación de transporte



Actividades transversales

Cartera de proyectos

Prospectiva de crecimiento

Análisis estadístico

Informes periódicos

Documentos técnicos sobre modos de transporte

GRACIAS

